Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE y C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Domingo 24 de Febrero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 925

Notas de Fénix

Consuélense nuestros guardias civiles. Tambien en la madre patria se reparten golpes, sin que para ello haya motivo y tan solo con la plausible idea de afirmar el respeto á la autoridad.

Y para que nada falte en esa identidad de costumbres, hasta operan los tipos clásicos de la policía secreta con sus garrotes de siempre, segun la frase de un diario madrileño, que nos sugiere estas líneas.

No poco ha dicho el telégrafo acerca de los atropellos de que fueron objeto los espectadores de *Electra*, al salir del Teatro Español; pero tales relatos carecen del vigor y de la amplitud que tienen en la prensa local que recoje, ordena y comenta los hechos palpitantes. Vaya una transcripcion en apoyo de nuestro aserto.

«....Los guardias de seguridad y la policía de garrote, obedeciendo sin duda órdenes de sus jefes, arremetieron furiosos, los primeros sable y revólver en mano y los segundos con palos, á la indefensa y confiada muchedumbre, insultando á todos con las voces de: ¡Canallas! ¡Miserables!

«Unos curiosos fueron apaleados bárbaramente en la calle del Príncipe; tres caballeros que salían en aquel instante de un restaurant recibieron una lluvia de sablazos á pesar de protestar de la para ellos incomprensible agresion; un tramoyista que salía del Español, y á quien su padre esperaba á la puerta, fué objeto del furor de los agentes, y el padre tambien cayó víctima de éstos, no obstante haber corrido á refugiarse en los jardines de la plaza; á otro caballero le derribaron á sablazos y le pusieron un revólver al pecho; en fin aquel fué un espectáculo imposible de ser descrito en todos sus repugnantes detalles.»

Al dia siguiente de esa acerba censura de *El Imparcial*, el señor ministro de la gobernacion negó la veracidad de la version,—achacándola además, á una banda de presuntos revolucionarios, lo que para todo el mundo era obra exclusiva de los guardianes del órden público.

Lo mismísimo que aquí en análogas circunstancias.

∴

Aquel remedio preconizado por los médicos de Chicago como elixir de larga vida, está produciendo funestísimas consecuencias en la América del Norte.

En varias ciudades la gente se ha entregado con tal irreflexion al consumo de la sal, que en pocos dias se cuentan por miles los enfermos de escorbuto.

En vista de la epidemia que cunde como reguero de pólvora, la prensa yankee publica largos artículos aconsejando á sus lectores que se abstengan de hacer uso de la sal en grandes cantidades so pena de padecer males sin cuento.

∴

Las máquinas fotográficas instantáneas están siendo víctimas de un competidor terrible: el mirógrafo, inventado hace algunos dias por Reulos y Goudeau.

Es este un instrumento que se puede llevar como unos gemelos en su funda, pues mide 14 centímetros de alto por 10 de longitud y seis de anchura.

Con el mirógrafo se toman vistas ó escenas. Luego se desarrollan las bandas y el aparato se trueca en cinematógrafo, donde se animan las escenas y se admiran los paisajes tomados.

Cada banda puede encerrar 500 imágenes, pues mide seis metros de longitud y la duracion de la proyeccion es de cuarenta segundos. Las imágenes proyectadas alcanzan desde un metro á un metro 90 centímetros.

De forma que con este aparato todo el mundo podrá hacer retratos animados de personas de la familia ó de sus amigos, con sus gestos, sus movimientos y su verdadera fisonomía.

Y si se combina el fonógrafo con el cinematógrafo, en lo sucesivo podrá tener cualquiera presente y oir hablar á las personas queridas que hayan muerto.

∴

Los diarios de Chile, recibidos ayer, suministran estas cifras aterradoras, tanto mas sorprentes para nosotros cuanto que se refieren á una enfermedad que en el Plata no reviste caracteres alarmantes,—el sarampion, denominado *alfombrilla* en aquella república:

«Puede asegurarse (dice *La Union* de Valparaiso) que casi toda una generacion ha sido arrebatada por la muerte.

La epidemia ha pasado por nuestro país de norte á sur. Lo que Valparaiso sufrió en los meses de Julio y Agosto, lo han sufrido y aun sufren ahora Talca y otras poblaciones.

Las cifras de la mortalidad de Talca en los dos últimos meses son las mas altas que en esa poblacion han alcanzado desde que hay memoria y estadística.

En 1887 y 88, en que el cólera causó estragos, fueron inhumados en el cementerio, en Diciembre de 1887, 311 cadáveres y en Enero siguiente 303.

En 1896 y 97 la fiebre tifoidea segó en flor enorme cantidad de niños. En Diciembre de 1896 las defunciones llegaron á 257 y en Enero siguiente á 220.

Estas eran las cifras mas altas. Pero los dos últimos meses las han sobrepasado en otro tanto. En Diciembre del año pasado fueron sepultados en el cementerio 559 cadáveres y en Enero último 693.»

Tan enorme mortalidad la explica en grandísima parte la falta de condiciones higiénicas en el seno de la familia,—y acaso tambien es factor la ignorancia de las masas populares, que no utilizan como debieran las prescripciones y los consejos de la ciencia.

∴

Para concluir, una nota alegre y apetitosa, tal cual la ofrece un periódico extranjero, digno de entero crédito.

«Es muy curioso (dice) conocer la manera de servirse el asado en la mesa del príncipe de Montenegro en los festines de gala.

Dos hombres traen el asado y lo depositan en medio de la mesa. Este plato consiste en un cordero aderezado al asador.

El príncipe da una señal á su edecan. Este se levanta, desenvaina su sable y se coloca frente al asado. A otra señal del príncipe hace un molinete con el sable descargando luego un terrible sablazo al cordero que queda partido en dos partes iguales.

Entonces se ve de otro un pavo relleno, que á su vez oculta en su interior una perdiz, cazada por el príncipe.»

Confesemos, por mas que sufra nuestra vanidad nacional, que ante ese espectáculo quedan eclipsadas las glorias del *tradicional y suculento asado con cuero*. ¡Adelante con el arte culinario montenegrino!

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Acusacion del doctor Parsons

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ha empezado á estudiar los antecedentes relacionados con la sensacional acusacion que publicamos en seguida:

«Honorable Cámara de Representantes.—Antonio W. Parsons, ciudadano natural, de profesion abogado, ante V. H. parezco y respetuosamente expongo:

Que segun resulta de los antecedentes que acompaño, jurando ser fiel copia de los originales respectivos, los Tribunales de Apelaciones reunidos para formar la Alta Corte de Justicia, me suspendieron por el término de un año en el ejercicio de mi profesion de abogado, en las circunstancias de que aquellos instruyen, con violacion de los preceptos categóricos de los artículos 96 á 100 y 136 de la Constitucion de la República, los primeros de los cuales prescriben las funciones únicas que les están cometidas, consagrando el último el principio del legítimo derecho de defensa, del que fuí privado en el caso al condenárseme sin defensa, sin acusacion siquiera, en una única y definitiva instancia, mediante sentencia inapelable, que en esa forma se le ha dado la fuerza de la *cosa juzgada*, por jueces, unos escusados por propio y expontáneo y otros recusados y pendiente su recusacion en el mismo asunto, cometiendo así su *prevaricato*, con todas las graves consecuencias resultantes para mis intereses morales y materiales.

Ha existido pues, á mi respecto y por parte de los miembros de los Tribunales de Apelaciones en el ejercicio de las funciones de Alta Corte de Justicia, *violacion de la Constitucion de la República*, en primer término por estar la suspension del ejercicio profesional de Abogado comprendida en las facultades exclusivas que taxativamente le acuerda aquella y por la privacion del derecho de defensa en el procedimiento clandestino que adoptaron para condenarme, sin oirme, mas aun, desechando sin exámen ni discusion, la reclamacion *posterior*, que ante ellos interpuse con el motivo, lo que define el hecho como intencional y que ciente, desde que ni aun cabe error pudiero repararlo en esa oportunidad y en segundo término, son tambien reos los autores de aquellos atentados de lesa Constitucion de los delitos de abuso de autoridad y violacion de los deberes inherentes al cargo público que desempeñan; de usurpacion de funciones públicas y de prevaricaciones previstos y castigados por los arts. 180, 183, 207 y 208 del Código Penal.

El inciso 2.o del art. 26 de la Carta Fundamental, confiere á la Cámara de Representantes el derecho privativo de acusar ante el Senado á los miembros de la Alta Corte de Justicia, por delitos de violacion de la Constitucion ú otros que merezcan pena infamante, comprendidos los que dejo denunciados, por [illegible]

Pues bien, en esa prerrogativa est[illegible] solicitando de V. H., en uso del derecho que la misma disposicion me concede, quiera dignarse entablar el correspondiente juicio y prévia declaracion de haber lugar á formacion de causa, pasar los antecedentes al H. Senado, á fin de que éste proceda en el sentido que estatuye el artículo 38.—Será justicia etc.

Otrosí pido Que constando de la copia adjunta el voto discorde del señor ministro de la Alta Corte de Justicia doctor don Luis Piera, procede que *ante omnia* se digne V. H. disponer que informe en qué consiste su discordia, á efecto de excluirlo de la denuncia promovida en lo principal, si resultare, como tengo motivos para suponerlo, que juzgó arbitrarios é ilegales los actos de los demás miembros de aquella que han determinado mi actual presentacion, lo cual vendrá á robustecer los fundamentos de la misma.—Será tambien justicia etc.—Honorable Cámara.—*Antonio W. Parsons.*

Guerrillas callejeras

Continuamente recibimos quejas de vecinos de las calles Reconquista, Misiones y Zabala relacionadas con las diarias guerrillas entre menores de esos barrios.

Estas se producen despues de las seis p. m. hora en que se retira el vigilante que tiene su parada en Reconquista y Zabala, y hay dias en que los muchachos que componen los dos bandos al grito de «Abajo Misiones» y «Arriba Zabala», transforman la calle en un combate á piedra limpia que deja malparados á los vecinos y maltrechos los vidrios de los balcones.

Es conveniente que á esa hora no falte nunca el vigilante que es el llamado á contener el entusiasmo bélico lugareño de una cincuentena de chiquillos que se apoderan de la calle con tenacidad perjudicial para el vecindario que á esas horas está con el Jesús en la boca.

Talleres nacionales

La Cámara de Diputados se ocupará en breve de los distintos proyectos que se relacionan con la reorganizacion de la Escuela de Artes y Oficios.

Informaciones que hemos obtenido nos hacen suponer que predomina en la Cámara la idea de transformarla en Talleres Nacionales, de carácter correccional, dándole á la ley en que esa transformacion se funde amplias facultades, que determinan la forma de entrar en los referidos talleres los menores condenados por juez competente.

Las dificultades que podrian surgir en cuanto á la direccion y organizacion interna de ese establecimiento, podrian subsanarse nombrando un consejo directivo superior que tendria á su cargo todo el mecanismo del establecimiento, que nombraría el director y subalternos, y que aseguraría, dentro de la ley orgánica que se creará, la obligacion de atender en los talleres todos los servicios que el Estado contrata con particulares.

Algunos diputados consideran que los talleres nacionales deben de ser un complemento de ciertas reformas á introducirse en nuestra codificacion, sobre todo en el sentido de señalar los casos en que se define la pérdida de la patria potestad por repetidas reincidencias, como un estímulo para despertar los afectos del hogar hácia los menores abandonados.

Entretanto, el hecho verdadero es que la Cámara se vá á ocupar de ese asunto que debe solucionarse en su forma más amplia de prevision, dadas sus atingencias con altas necesidades sociales.

Telegrama del Salto

EL PIQUETE URBANO—CARBUNCLO EN EL GANADO—PERIÓDICO ACUSADO

Salto, 23—El piquete urbano cuenta ahora con cuarenta y cuatro plazas, depurado de los supuestos y de las plazas que no hacian servicio de cuartel.

—El lunes se reunirá la asamblea colorada que nombrará el comité ejecutivo provisorio.

—En la tercera seccion ha aparecido el carbunclo en el ganado.

No se han tomado medidas para impedir su propagacion.

—El juez de feria, doctor Marcenaro, se presentó acusando al periódico *Ecos del Progreso*, por la via ordinaria.

El juez letrado se inhibió de entender en la demanda, porque había apercibido á dicho juez por los actos que motivan las acusacion.

EL CORONEL BAYLEY

El Ministerio de la Guerra ha dado á la prensa varios antecedentes relacionados con la prision del coronel Bayley.

Esos antecedentes son la nota poniéndolo á disposicion del juez militar de instruccion, fundándose en que los actos de aquel militar que han dado motivo á su prision están encuadrados en los preceptos de los artículos 6, 707 y 864 del Código Militar.

El otro antecedente se relaciona con una denuncia hecha por el coronel Bayley sobre tratamientos incompatibles con su condicion militar aplicados en la Fortaleza del Cerro,—á lo que contesta el jefe de ésta en la siguiente forma:

Señor jefe de Estado Mayor General del Ejército, coronel don Antonio Márquez.—En cumplimiento á lo ordenado en la superior resolucion que antecede, tengo el honor de informar lo siguiente: El dia 4 del corriente recibí en esta fortaleza, en calidad de arrestado, al coronel don Jorge Bayley por órden del Estado Mayor General del Ejército, nota núm. 388, la que dispone se de extricto cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 769 del Código Militar—existe á más una órden general del Estado Mayor en la que se ordena por su artículo 4.°, fecha 27 de Julio de 1900 que todos los jefes ú oficiales presos estén conforme lo determina el citado artículo 798 del Código Militar.—Con fecha 10 el que suscribe recibió la nota núm. 481 en la que se me hace saber que la superioridad con fecha 9 ha puesto al coronel Bayley á disposicion de la Justicia Militar.

Con fecha 12 del corriente, se recibió igualmente la nota número 489 la que dispone que en virtud de haber prestado declaracion y haberlo solicitado el Juzgado Militar de Instruccion de primer turno, le sea levantada la incomunicacion que pesa sobre el coronel Bayley.

El que suscribe, ha procedido de acuerdo con las órdenes recibidas y conforme las disposiciones reglamentadas en esta Fortaleza, en igual forma que como lo ha hecho siempre en idénticos casos.

Se encuentra el coronel Bayley arrestado en un aposento, pero informo á V. S., que ese aposento es el mejor que existe en esta fortaleza, como higiénico y como espacioso, *no falta en él ni el aire, ni el sol.* Por otra parte el coronel Bayley sale de él siempre que sus *necesidades* se lo reclaman, á su voluntad; no hay pues tal reclusion celular.

El coronel Bayley duerme en un buen catre nuevo con colchon y almohada de lana, con sábanas y fundas y con un poncho por cobija, todo lo cual no importa á juicio del que suscribe ninguna humillacion.

El coronel Bayley si ha comido con un diario por mantel, es porque se le *ha dado la gana*, pues es costumbre inveterada, cuando se sirve á cualquier señor que come solo, ponerle una servilleta por mantel, lo que hace el asistente que le sirve la comida, ordenándole el le hiciera sobre un diario; hace dias que come sobre un *hule blanco* de su propiedad particular, por así ser su voluntad.

Al coronel Bayley no se le sirve postre en las comidas, porque tampoco se lo sirve al que suscribe ni la corporacion de oficiales de la expresada, pues ha dado preferencia á las buenas comidas sin tomar en cuenta para nada el postre, que no es de rigor y es superfluo para el soldado.

Nunca he comido en la fonda que cita el coronel Bayley de Buenos Aires, por eso no puedo informar á su respecto; pero aseguro á V. S. para satisfaccion del Superior Gobierno, que es injusta la afirmacion que hace el coronel Bayley, pues tiene á su órden constantemente un asistente con órden de servirlo y atenderlo con la solicitud y la correccion que se merece un jefe.

El coronel Bayley confunde los términos, pues llama caridad á lo que hace el que suscribe y sus subalternos para considerarlo con la dignidad y atencion que corresponde tener con un señor coronel como él, no queriendo entender que esto constituye un deber como representante de la suprema autoridad militar del ejército.

Es por dicha causa que no ha querido aceptar mis ofrecimientos respecto á comodidades que son de simple detalle y que su abstencion no importa un desdoro para nadie. Respecto á taparse con poncho patria, el que suscribe no cree que ello importe ninguna degradacion, pues si así fuera todo el ejército lo estaría, pues V. S. sabe bien que nuestro soldado no tiene mas cobija que el querido poncho patria, no pudiendo causar alarma su uso.

En esta reparticion militar, no hay cuarto de baño, pero lo he dicho repetidas veces al coronel Bayley, que todas las comodidades ó confort que quiera proporcionarse, dentro de las disposiciones reglamentarias, puede traerlas á su peculio particular, como lo han hecho casi todos los jefes que se han encontrado en iguales condiciones.

Al señor coronel Bayley como á todos los jefes que han estado presos en esta Fortaleza, el que suscribe ha dispensado y dispensa las atenciones y cuidados que merecen los que llevan galones, y al proceder así lo hace como representante en este punto militar del Gobierno de la Nacion.—Fortaleza General Artigas, Febrero 23 de 1901.—*S. Buquet.*

CLUB LIBERTAD

EL MEETING COLORADO

La Comision Directiva del Club Libertad celebró anoche con asistencia de la mayoría de sus miembros y presidiendo el doctor Juan M. Lago una importante reunion.

Se trató en primer término de un asunto relacionado con el meeting que se proyecta verificar el próximo domingo. Tres miembros de la comision provisoria organizadora de ese acto, dos de los cuales son miembros de la Directiva del Club Libertad plantearon la cuestion de que si se invitaba al centro nombrado á integrar aquella corporacion y proseguir en definitiva los trabajos emprendidos, aceptaría ó no la comision del Libertad.

El tema era interesante, porque de la aceptacion de la invitacion dependía el hecho evidente de prestar el club su apoyo á los trabajos para el meeting pidiendo el gobierno de partido y así lo consideró la comision estudiándolo con detencion.

Oido el pro y el contra de las opiniones se rechazó por mayoría de votos la mocion propuesta, habiéndose alegado como razon principal la circunstancia de que el club no podía intervenir en cuestiones políticas de ninguna especie salvo que en ellas se tratara de la unificacion del Partido Colorado. No obstante el rechazo hubo en el seno de la Comision manifestaciones en el sentido de considerar el *meeting* en proyecto como una cuestion íntimamente ligada á la unificacion de la colectividad, por sus proyecciones de futuro.

—Resuelto ese asunto se presentó por uno de los miembros presentes una mocion en la cual se decía, que el Club Libertad, consecuente con sus ideales ya evidenciados debería iniciar una gestion tendente á procurar la constitucion de una comision departamental provisoria del Partido Colorado.

Esta mocion que tambien era de importancia porque de ella se deducía dar por resuelto el problema de anulacion de la Comision Departamental elegida en las asambleas del dia 19, que tienen actualmente entre manos los clubs autónomos; fué motivo de una série de consideraciones, tendentes en su mayoría á prestigiar la necesidad de un aplazamiento, mientras no se decida en definitiva respecto del destino de aquella Corporacion.

Esa tendencia triunfó en la votacion, aplazándose hasta la sesion próxima las consideraciones del asunto, á la espera de la resolucion de los clubs seccionales sobre el particular.

El apéndice carnavalesco

Anoche dieron comienzo los preparativos para el entierro del Carnaval.

La modificacion introducida en el trayecto del corso, no sirvió para animar la calle 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la Plaza de Artola.

El entusiasmo era poco, los carruajes de particulares y carros de máscaras se presentaron en corto número. Eso tiene como causa principal la circunstancia de haber sido anoche oportunidad poco propicia para un corso de flores y para paseo de comparsas.

Dia de trabajo el de ayer, la noche predisponia más al descanso, si se tiene en cuenta que el elemento principal de las mascaradas es el elemento obrero. En cuanto á los carruajes particulares su corto número se debe á otras razones que tienen su explicacion en la circunstancia de ser hoy el dia apropiado para su lucimiento y para su presentacion en la fiesta.

La iluminacion siempre igual. Sin embargo, no tiene ella explicacion en calles por las cuales no pasa el corso.

Sarandí, 25 de Mayo, Ituzaingó, iluminadas y sin corso, dan idea de un inmenso velorio.—¿Por qué no se permite que el corso cruce por ellas? Porque los jóvenes cometen abusos, se dice: para evitar escenas inconvenientes, se repite.

Se nos figura que la policía puede mantener el órden con un poco de energía, corrigiendo las intemperancias y contrariando los abusos, sin impedir que los vecindarios de las calles iluminadas presencien el desfile de los carruajes y de las comparsas.

De lo contrario la iluminacion resulta sencillamente inoportuna: es un gasto sin objeto práctico.

Es posible que hoy el entierro del Carnaval presente algunas novedades en máscaras y mascarones: que el corso ofrezca animadas notas de oportunidad y de buen gusto. Es el último dia y por lo mismo la animacion tendrá mayores proporciones, para enterrar dignamente al mal trecho rey de las cabriolas.

SPORT

Reunion de carreras del 3 de Marzo de 1901—Premio Reapertura—1000 metros—Idealista, Malaka, India, Porteña, Sanducera, Clavel del Aire, Ivanhoe.

Premio Menelik—1300 metros—Linterna, Montiel, Sibila, Terpsícore, Victoriosa, Centella, Maceo, Lybia.

Premio Last Prince—1200 metros—Guayabo, Descubridora, Quebracho, Segundo, Rinconero, Por si pega, Bicicleta, Aceguá, Cugante, Apolo, Aguila, Last Prince, Nelson, Congo, Agapito.

Premio Exmoor—1400 metros—Trafalgar, Selika, Don Dalmiro, Orchata, Dayman, Lidiador, Maceo, Menelik, Esperanza.

Premio Combate—1900 metros—Piloto, Victoriosa, Lidiador, Pólvora, Guirapirú, Linterna.

Premio Coca—3 vueltas—Conde, Almagro, Sancy, Lucrecia Borgia, El Negro, Hebrea, Coca, Flambleau.

Handicap el lunes á las 4 p. m. Forfait el martes á las 4 p. m.

Cancha San José—Calle San José 227.—Hoy domingo 24—Partido a guante á 60 tantos, á las 3 y 3 1/4. Cuñado y Sabino contra Manech y Ezcurra á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 libres.

Partido nocturno á guante, á 60 tantos á las 8 y 3 1/4. Domingo y Paysandú contra Merenga y Arbiza á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 por derecho.

BOSQUES MUNICIPALES

Ha encontrado acogida entusiasta la idea emitida por la Junta E. Administrativa de Maldonado, y patrocinada por el gobierno, de crear bosques municipales.

Las respectivas corporaciones de Rocha y Rivera, propondrán tambien idéntico proyecto que sin duda encontrará favorable acogida en el seno del gobierno, pero que dará en cambio pretexto para dictar una reglamentacion especial que se someterá al Departamento de Ganadería y Agricultura.

El culto de los árboles debe irse imponiendo entre los habitantes de nuestros campos, y precisamente, pueden ser las Juntas las que lo despierten y lo mantengan vivo, distribuyendo personalmente los productos de los bosques que ellas fomenten y sostengan.

Algo de esta participacion de las Juntas debe hacerse constar en la reglamentacion que se proyecta.

Asuntos nacionalistas

REUNION DEL DIRECTORIO

Ayer de tarde, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya se reunió el directorio del Partido Nacional, ocupándose del despacho de los asuntos de trámite.

El señor Anaya presentó y fundó un proyecto por el cual se suprime la tesorería del directorio, cometiéndose sus funciones á la contaduría de la Comision Central de Hacienda.

El señor Anaya demostró en los fundamentos de su proyecto la conveniencia de la modificacion, que viene á evitar complicaciones de contabilidad, facilitando las funciones meramente políticas de la corporacion que preside.

Comprende tambien disposiciones relativas al tesoro y contabilidad del mismo.

El proyecto fué aprobado en general.

FOMENTO DEL TESORO

En una de las primeras reuniones de la Comision departamental se anuncia que será presentado por uno de sus miembros un proyecto por el cual las comisiones seccionales, procediendo por sí y por intermedio de los jefes de cuartel, llevará á cabo con mas eficacia la recoleccion de fondos para el tesoro del partido.

Por ese proyecto los jefes de cuartel recibirán indicaciones para entrevistarse con los afiliados al partido que no contribuyan al tesoro, para obtener de ellos que lo hagan así, señalando las cuotas mensuales con que han de contribuir.

ASAMBLEAS SECCIONALES

El 10 de Marzo próximo se reunirán los nacionalistas de la 5a. seccion judicial en el Club 10 de Octubre donde los señores bachiller Cárlos M. Urioste y Gualberto Ros van á dar conferencias políticas relacionadas con la inscripcion en los registros cívicos, trabajos en el período de tachas, tesoro del partido, union y disciplina.

El Club 10 de Octubre es uno de los mas numerosos existentes, pues sus afiliados se hacen ascender á 400.

—Por asuntos relativos á los trabajos de inscripcion va á reunirse mañana á la noche el club seccional «5 de Marzo de 1897».

—Los nacionalistas de la seccion 15.a se reunirán el 1.o de Marzo próximo en la calle Rivera número 247 con el propósito de inaugurar el club denominado «Coronel Andrés Latorre».

Junto con la inauguracion del club se instalará en el mismo local una escuela cívica para enseñar á leer y escribir á los nacionalistas de la seccion que carezcan de esos conocimientos, á fin de habilitarlos para ejercer la ciudadanía.

—Segun se anuncia de Paysandú va á fundarse en esa ciudad un club nacionalista que se denominará «Club Leandro Gomez» en recuerdo del heróico defensor de aquella plaza.

—La Comision Directiva del «Club 2 de Enero de 1865» hace trabajos en estos momentos para la fundacion de una escuela ciudadana, que funcionará en su propio local.

El general Villar

El 27 del corriente llegará á esta ciudad procedente del Salto el general José Villar, cuyo viaje se ha anunciado ya repetidas veces.

El principal motivo de la venida del militar nombrado es asistirse de una pertinaz dolencia que requiere la intervencion de médicos especialistas.

Estudiando la «Tristeza»

El Departamento de Agricultura y Ganadería se dirige en estos momentos á algunas jefaturas políticas del interior gestionando la remision de garrapatas para una serie de observaciones sobre la enfermedad del ganado denominada *tristeza*, que, como se sabe, ha sido recientemente objeto de estudios por parte del profesor Lignières en Buenos Aires.

Parece que nuestro Instituto Experimental de Higiene se propone con tales observaciones descubrir la fórmula del suero preservativo de dicha enfermedad hallado por el profesor Lignières y mantenido bajo la reserva del secreto industrial.

La gestion del Departamento de Agricultura y Ganadería empieza recien ahora, atento á la circunstancia de que la garrapata se suele propagar en el otoño, despues de las primeras lluvias características de esta estacion.

La coleccion proyectada reunirá todas las variedades existentes en la República de ese parasito que, como es notorio, constituye el vehículo de los microbios de la *tristeza*.

En la semana entrante los señores Enrique Pupo y Guido Rosa saldrán para la estacion Juan Jackson para dirigirse á las estancias de don Félix Buxareo.

Esos señores van con todos los elementos necesarios para extraer sangre de animales vacunos atacados de la enfermedad conocida por «tristeza», y proceder más tarde á ensayos en el Instituto de Higiene Experimental.

El profesor Solari ha cambiado ideas al respecto con el ministro de Fomento, quien, pondrá á disposicion de los señores Pupo y Guido Rosa los medios de fácil y rápido transporte hasta los referidos campos.

Guerra en Sud-Africa

DISCURSO PATRIOTICO EE KRUGER

DEWETT EN ORANGE

Peripecias de su persecucion

PROCLAMA DE DEWETT Y STEIJN

(POR TELÉGRAFO)

La Haya, 23—Comunican de Utrecht que los estudiantes de esa ciudad reunidos en gran número se dirigieron en manifestacion ruidosa á la casa que ocupa el presidente Kruger, obsequiándole con una serenata.

Los estudiantes vivaron al presidente del Transvaal, á Dewett, á Botha, al presidente de Orange, Steijn; y á todos los caudillos boers, obligando á Kruger á salir al balcon.

El presidente agradeció la manifestacion en términos calurosos y recomendó la calma, pero los estudiantes enardecidos con la palabra del «gran boers», como lo llamaron, vivándolo, se vió obligado nuevamente á hablar, pronunciando entonces un discurso vibrante de patriotismo.

Dijo entre otras cosas, que el poder británico podrá borrar del mapa las repúblicas sud africanas, exterminar á todos los boers y burghers, arrasar sus propiedades, destruir sus vínculos de familia, insultar á sus mujeres, maltratar á sus prisioneros y desconocer el respeto que merece la infancia y la ancianidad: pero que jamás podrá el imperio británico ni la fuerza triunfante de su poderío, borrar el sagrado sentimiento de la libertad que es el credo de los boers. Apelando á la historia y al espíritu noble de los pueblos justicieros, pidió que se reconociera la bondad de la causa boer que es la causa del derecho de todo hombre de defender la patria que supo crearse.

Los estudiantes hicieron nuevas manifestaciones y vivaron ruidosamente al presidente Kruger.

La policía dejó tranquilamente que la manifestacion se hiciera.

Londres, 23—Comunican de Capetown que se ha descubierto la existencia de un campamento boer en Karrefontein, cerca de Cradock, en el distrito de ese nombre de la Colonia del Cabo.

Desde este campamento los boers destacaban continuamente pequeñas partidas volantes con la mision de sorprender los correos y los pequeños convoyes, que atacaban desde emboscadas que preparaban de antemano.

El general Walker ha destacado fuerzas para que destruyeran ese campamento y dispersasen á los boers que han hecho allí su cuartel de operaciones.

Londres, 23—El ministerio de la Guerra ha publicado esta tarde un boletin de la guerra, habiendo fijado una lista de las bajas de jefes y oficiales sufridas por la division Methuen en los combates que éstas tuvieron durante los dias 15 y 19 del corriente en las inmediaciones de Haart y Eastfontein, oeste del Transvaal.

Segun esta lista las bajas son las siguientes: muertos: tenientes Creack Herritt, Wilson y Logan; heridos graves: teniente coronel Kelly, capitanes Collins, Warwick, tenientes Molly, Mamm, Parkin y Normin.

Londres, 23—*The Daily Telegraph* publica un telegrama fechado en Bloemfontein, en el que anuncia que las fuerzas de Dewett aprovechando la baja de los rios los han cruzado y retornan al territorio de Orange. La gente de Dewett se halla en condiciones deplorables.

El telegrama dice tambien que Dewett azotó á un oficial británico que se quejaba del maltrato que los boers infligian á los prisioneros.

The Times en un telegrama de su corresponsal en Pretoria dice que los comandos Hertzog y otros caudillos boers están remontando la márgen del rio Brack con el intento de unir sus fuerzas á las de Christian Dewett.

Un telegrama de Standerton consigna el rumor que circula allí de que el generalísimo boer Luis Botha trata de rendirse. Parece que Botha se vé obligado á retirarse porque los burghers que forman su ejército se resisten á continuar peleando.

Londres, 23—De Paris se ha comunicado por teléfono un rumor sensacional que corre generalmente y que ha encontrado vivo eco en la Bolsa:

El general boer Christian Dewett habría caido prisionero anoche víctima de la tenaz persecucion de que era objeto. La noticia cuyo origen no se conoce aún exactamente pero que se asegura ha sido comunicada por el doctor Leyds á algunos de sus amigos, ha corrido por todas partes y es en estos momentos es la nueva de la tarde en Paris y en esta capital donde ha sido circulada por algunos diarios causando la consiguiente impresion.

En Paris los títulos han subido extraordinariamente en la bolsa y se cree que este dato importa la completa exactitud de la noticia.

Numeroso pueblo acude en estos momentos á las redacciones de los diarios en procura de informes.

El anuncio de la toma de Dewett ha producido intensa conmocion.

Londres, 23—*The Daily Express* ha recibido esta tarde el siguiente despacho de su corresponsal de Capetown:

Dewet está nuevamente en salvo, de la persecucion de nuestras tropas. Acaba de llegar aquí la confirmacion oficial de la noticia de la entrada del gran jefe boer en la colonia del Orange.

De la gente con que Dewett entró en la colonia del Cabo solo quedan con el unos 800 hombres. Los demás se han desbandado ó están todavía en territorio del Cabo y algunos han caido prisioneros en el paso del rio Orange.

Dewet tambien ha perdido en el paso de ese rio casi todas sus municiones y víveres.

En el camino han encontrado nuestras tropas rezagados en un largo trecho muchos carros cargados. Algunos habian sido parcialmente incendiados por los boers.

Londres, 23—Un nuevo telegrama del corresponsal del *Daily Express* en Capetown dice que en esa ciudad circula el rumor de que el expresidente Steijn no acompaña á Dewett en su retirada á la colonia de Orange. Unos espías indígenas han asegurado al coronel Plumer que Steijn se ha quedado en la colonia del Cabo con un comando de 300 hombres.

Londres, 23—Hoy zarparon de Londres los vapores Taskonian, Saxon y Flexwood fletados especialmente por el gobierno para conducir á Sud Africa 2300 oficiales y soldados que van á reemplazar otros tantos hombres cuyo enganche termina en Abril próximo. Los vapores llevan tambien material de guerra consistente en cañones del nuevo modelo y municiones y 250 caballos.

Port Elizabeth, 23—El presidente Steijn y el general Dewet han publicado la siguiente proclama:

«Que se sepa que la guerra que el gobierno inglés ha impuesto á las dos repúblicas boers continúa devastando al Africa del Sur.

«El enemigo no ha respetado las convenciones internacionales de Ginebra y de La Haya, y no ha tenido escrúpulos en capturar á médicos y ambulancias, para deportarlos é impedir así que nuestros heridos sean atendidos.

«No ha vacilado en apelar á los medios primitivos de guerra, contrarios á la solemne convencion de La Haya.

«El enemigo ha arrasado á ciudadanos neutrales y los ha deportado.

«Ha despachado bandas de malhechores para que incendien y destruyan las propiedades privadas; ha armado á los cafres para que nos combatan; ha capturado mujeres, niños y ancianos, y muchas mujeres han perecido, porque el enemigo que se llama cristiano las ha tratado sin consideracion.

«Esto ha sucedido tambien á las mujeres enfermas, y á otras cuyo estado debía protegerlas contra un tratamiento cruel. Mujeres honradas y tiernos niños han sido tratados con dureza por el enemigo; mas aun: los soldados las insultaron por órden expresa de sus oficiales.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Zarzuelas como la estrenada anoche en el teatro San Felipe, son las que atraen gran cantidad de espectadores.

«La chiquilla» es una obrita sencilla, que presenta una niña muy traviesa y cuya madre desea casarla con un noble rico pero viejo y con gran cantidad de defectos. La chiquilla está enamorada de un guapo teniente vecino suyo, y con el cual pretende casarse la madre de aquella. De ahí que la niña imagine una jugada para ahuyentar al baron y hacer comprender á su madre cuál es el objeto de sus amores.

La obra apesar de la sencillez del argumento, tiene escenas altamente cómicas, que mantienen al público en constante hilaridad.

En cuanto á música, es pobre: hay un concertante y dos dúos: el primero es sentimental, y dicho sea de paso, fué mal cantado anoche; el segundo chistosísimo y despertó gran entusiasmo.

La interpretacion fué correcta. Tres papeles estuvieron desempeñados á las mil maravillas: el de la Colom, la Brocal y Perdiguero. Orejon, seguramente por lo deslucido del papel no pudo desarrollar sus facultades y Seva se presentó muy correcto.

El lunes se estrenará el juguete cómico «Sandias y Melones», que segun hemos tenido ocasion de decir, ha obtenido grandes éxitos en Madrid y Buenos Aires.

La compañía Orejon está ensayando «Electra» el drama de Perez Galdós que tanto alborotó al público madrileño, cuando fué representado.

Será una novedad, muy digna de ser vista. Aunque para nosotros no tendrá la alta significacion que en España se le ha dado, sin embargo, constituirá un acontecimiento, teniendo en cuenta la alta intelectualidad de su autor.

Casino—Algunos de los números que se exhiben actualmente en el Casino, son dignos de ser vistos.

The Forbes, Los Reims' Hans, Mall Marcy, y Los Terras, siguen siendo muy aplaudidos.

Desde el lunes habrá reforma en los precios con notable rebaja de las localidades.

La entrada general valdrá dos reales, por lo cual no dudamos se duplicará el número de los concurrentes.

Iniciativa colorada

Se nos ha remitido para publicar la siguiente noticia:

Un grupo de ciudadanos colorados confeccionó ayer una lista de candidatos á la Comision Provisoria Departamental del Partido Colorado.

En ella se ha querido dar cabida á los elementos situacionistas, oposicionistas y neutrales del mismo partido, asignándoles á todos ellos una representacion igual.

La impresion de la lista responde al propósito de explorar el ánimo de sus correligionarios; y si ella resultara suficientemente apoyada, se convocaría á una reunion de todos los clubs colorados de la capital, para prestigiarla y convocar á una nueva eleccion:

La lista es la siguiente que lleva el lema de «Conciliacion»:

Máximo Tajes, José Batlle y Ordoñez, Miguel Herrera y Obes, Juan Carlos Blanco, Rufino T. Dominguez, José L. Terra, Carlos de Castro, Federico Capurro, Juan P. Castro, Miguel A. Navajas, Eduardo Varquez, Antonio M. Rodriguez, Donald Mac Eachen, Nicomedes Castro, Joaquin C. Marquez, Jos Saavedra, Benigno P. Carámbula, Juan Campisteguy, Salvador Tajes, José Maria Rodriguez, Severo Machado, José M. Vilaza, Eduardo Zorrilla, Eduardo Chucarro, José R. Mendoza, Damian Vivas Cerantes, Pedro Etchecaray, Sandalio Ximénez, Ricardo Estévan, Duncan Steward.

La Compañía G. de Fósforos

SU NUEVO EDIFICIO

Siguen con actividad los trabajos del nuevo edificio de la Compañía General de Fósforos que se construye en la calle Reducto.

Ese edificio ocupará una área de más de 8.000 metros cuadrados y en él tendrán amplia colocacion todas las reparticiones de la compañía, distribuidas en secciones independientes.

La distribucion de las que se refieren á los talleres de tipografía y á la manufactura de los fósforos,—será hecha utilizando y aplicando procedimientos de higiene práctica en razon del número de obreros que en ellos trabajarán.

Todas las máquinas serán movidas por la electricidad que será tambien la iluminacion general del edificio.

Se instalará en el establecimiento un consultorio médico y una sala de asistencia de obreros que será el complemento del propósito acariciado de crear además del seguro de vida ó de inutilizacion durante el servicio, el socorro mútuo entre las distintas categorías de trabajadores de la fábrica.

Lo que vá á ser objeto de preferente atencion de la Compañía es la instalacion y distribucion del servicio de incendio, utilizando aparatos perfeccionados, cuyos modelos se han recibido ya y que están en uso en las principales fábricas norteamericanas.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 641.82, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española $ 14.57, Consolidada del Uruguay $ 462.85, Deuda de Liquidacion $ 6, Deuda de Certificados de Tesorería $ 98, Empréstito Extraordinario de 1897 2.a série $ 60. Total pesos 641.82.

Pago del presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Enero, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de $ 19.940 repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Regimiento 4.o de Caballería, Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta) Departamento de Ganadería y Agricultura (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer al Banco de la República, á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 5.142.86, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 22 del corriente, en el departamento de la capital, $ 3.699.71 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 413.625.69 y $ 234.78 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 796.214.10.

La cantidad de $ 234.78 se descompone así:

Por recaudacion $ 227.48 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 7.30.

Regicida arrepentido

En la seccion telegráfica de este número se publica un telegrama anunciando la noticia de que un individuo complotado para asesinar al rey de Italia, Victor Manuel III, se ha arrepentido de su criminal propósito, declarándolo así á las autoridades.

La noticia causará, fuera de toda duda, favorable impresion á la colectividad italiana, tan dolorosamente sacudida hace poco tiempo y que por una casualidad afortunada no tendrá que lamentar la pérdida que importaría el crímen proyectado para dar muerte al jóven soberano que rige los destinos de Italia.

Ecos Sociales

Los esposos Alvarez-Martinez y su familia que pasaron una corta temporada de campo en una quinta en el Cerrito se han instalado en su casa en la calle Agraciada.

⁂ Se ha notado una lijera mejoría en el estado de salud del señor Ruperto Mendez.

⁂ Ha regresado al Durazno el señor Enrique Capurro gerente de la sucursal del Banco de la República en aquel departamento.

⁂ La Playa Ramirez se vió concurrida ayer como de costumbre. Vimos á las familias de Capurro, Sardá, Zufriateguy, Durante, Llobet, Comas, Perez Gomar, Jimenez, Arredondo, Carvalho Lerena, García, Garzés, Puig, Morató, y otras.

⁂ El señor Carlos Enrique Rogberg, cónsul general de Suecia y Noruega acompañado de su esposa la señora Elena Balparda de Rogberg, se embarcarán para Europa á principios de Mayo, habiendo tomado al efecto pasajes en el vapor aleman Cap. Roca.

Permanecerán ausentes de esta capital ocho meses.

⁂ Hoy llegarán de Buenos Aires la señora Cristina Muñoz de Derqui acompañada de sus hijas las señoritas Julia y María Derqui, que pasarán un mes entre nosotros.

⁂ La señora Isabel Raynolds de Diaz y las señoritas Irene é Isabel Raynolds cuyo viaje de regreso á Buenos Aires ha sido anunciado, fué postergado para el lunes próximo.

⁂ Se halla restablecida la niña de los esposos Fialho-Hamilton.

El doctor Esirázulas le prestó asistencia.

⁂ Se efectuó anoche el enlace del señor Héctor C. Canessa con la señorita Inés Etcheverry.

En casa de la familia de la novia se realizó con este motivo una brillante fiesta.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires, donde permanecerá breves dias, el señor Emilio Costa.

⁂ Hace algunos dias regresó de campaña, enfermo del estómago, el diputado señor José Espalter. Debido á la dolencia que le aqueja no le ha sido posible salir de casa.

⁂ De la Colonia nos remiten los siguientes datos:

Con motivo del Carnaval los centros Union Coloniense, Cosmopolita Artística y Centro Social organizaron varias tertulias que dejaron buenos recuerdos entre los numerosos asistentes:

El baile organizado en el Centro Social fué muy animado y asistieron las señoras de Morelli, Arroyo, Paseyro, Martinez, Pou, Lopresti y Araus; las señoritas Nieves Rivero, Luisa, Tunga, Cruz y Mercedes Morelli, María, Delia é Isolina Mendez, Emma Zubillaga, Celina del Cerro, Firmiana Arroyo, Panchita, Sofía y Emilia Torres, Anastasia y Clotilde García, Aurelia, Antonia y Josefa Martinez, Clotilde y Elisa Pou, Luisa y María Lopresti y Lolita Morelli.

En vista del éxito alcanzado, para el domingo se anuncia una nueva tertulia.

⁂ Nos escriben de Paysandú:

La última tertulia de disfraz y particular que tuvo lugar el sábado pasado en el Casino ha tenido tanto éxito que los organizadores de aquel baile preparan una nueva fiesta para el sábado 23.

Por las familias que asistieron podrán darse cuenta del éxito que se ha alcanzado: concurrieron las señoras Juana S. de Varquez, Victoria de Mautone, Francisca P. de Lopez, María E. de Valdez, Carolina S. de Parietti, Orfilia E. de Carzolio, María E. de Meier, Prosperina de Saint Romaint, Ida C. de Stirling, Catalina I. de Rivero, de Roldan, de Griffin, de Rombys, de Lees y otras.

Señoritas: Ida Mautone, Ema, Alcira y Rosa América Megget, Lila Ghilds, Margarita y Eugenia Saint Romain, Angélica Rivero, Emma Stirling, Carmen Coronel, Ana Bernasconi, Magdalena Lopez, Emma Cristina y Adela Dufrechou, Celia Epalza, Adela y Blanca Roldan, Margarita Rombys, señoritas de Cachenot, de Picardo, de Cambel, y muchas otras que escapan de la memoria.

Justo es mencionar la orquesta hábilmente dirigida por el maestro Manfredi y el servicio del buffet á cargo de la confitería del Aguila.

⁂ A las 2 p. m. se embarcó ayer en el vapor francés Brésil, el ministro del Perú, doctor Amadeo del Solar, con el objeto de seguir viaje á Rio de Janeiro.

La autoridad marítima puso á su disposicion el vapor General Lavalleja, que condujo hasta el paquete á dicho diplomático.

—En el vapor Eolo partieron anoche para Buenos Aires el ministro de Hacienda de la República Argentina, señor Berduc, y el ministro plenipotenciario de Portugal, señor Roque da Costa.

Fueron conducidos hasta abordo en la falúa de gala de la Comandancia de Marina.

⁂ El Encargado de Negocios de Portugal, doctor Roque da Costa, dió ayer un almuerzo en el Hotel de los Pocitos al ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Manuel Herrero y Espinosa.

En el mismo hotel y á la misma hora el ministro de Hacienda de la República Argentina, doctor Berduc, obsequiaba con otro almuerzo al señor Mariano de Vedia y á su familia.

⁂ Despues de una larga y mortal enfermedad ha sido declarado fuera de peligro el señor Selim Cobo, hermano del 2.o jefe de la Carcel Preventiva y Correccional. Le siguen prestando asistencia los doctores Francisco Suñer Capdevila y Italdomero Cuenca.

⁂ Embarcóse ayer para Buenos Aires acompañando á la señorita María Elena Mihanovich el señor Nicolás Mihanovich.

LOS LEGISLADORES COLORADOS

Se confirman por diversos conductos las indicaciones de nuestra informacion respecto del conciliábulo secreto de un grupo de legisladores colorados que se reunió en el local de la calle Rio Negro.

En términos generales allí quedó convenido en la necesidad de marchar de acuerdo en los asuntos de carácter partidario iniciándose diversas ideas sobre las cuales podrian determinarse acciones conjuntas.

A lo único práctico que llegó á arribarse en la reunion fué á la necesidad de una prórroga del período de inscripcion en los Registros Cívicos y del período de tachas.

A estar á ciertas versiones de orígen autorizado algunos legisladores nacionalistas han sido consultados confidencialmente sobre la actitud del grupo de sus amigos para el caso de presentarse un proyecto de ley prorrogando los períodos de inscripcion y tachas.

La respuesta habría sido de que tal caso no podría preocupar á los nacionalistas, desde que se trataría de un acto encuadrado dentro de los límites de la legalidad y del derecho.

Segun versiones de última hora el martes próximo será presentado al cuerpo legislativo un proyecto para la prórroga del período próximo de inscripcion cívica y del período para la depuracion de la misma.

Los trabajos colorados

A estar á las referencias procedentes de ciudadanos que acompañan al señor Batlle y Ordoñez en sus trabajos de organizacion del partido colorado, éste continuará los trabajos emprendidos, siguiendo el plan que determinó la realizacion de las cinco asambleas partidarias del 19. De manera que, segun los informantes, adoptará la lista de electos (380 y tantos titulares y suplentes) que resultó de los escrutinios y procederá, de acuerdo con el teniente general Tajes á la reorganizacion partidaria con la base de tal comision.

Del mismo orígen se da como cierto que, entre el señor Batlle y el general Tajes reina la mayor armonía, habiendo ambos políticos identificado su destino para realizar el plan de reorganizacion partidaria.

SECCION MILITAR

El subteniente Quintana—El fiscal militar ha evacuado el traslado del escrito que presentó el coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del subteniente Gabino Quintana, pidiendo que se suspendiera el procedimiento para la aplicacion del art. 824 del código militar y se elevarán los antecedentes al Supremo Tribunal para que éste solicitara de los tribunales ordinarios, reunidos como alta corte, la declaracion de si es ó no ilegal la sentencia del juez letrado de Colonia que condenó á Quintana por el delito de abigeato.

El escrito del fiscal es extensísimo y despues de disertar sobre la autoridad de la cosa juzgada, reconocida unas veces y negada otras por el defensor, termina opinando que no debe hacerse lugar al improcedente petitorio en traslado, en ninguna de sus partes, y mandarse, en consecuencia, que la defensa conteste derechamente el escrito de acusacion.

Retreta en las plazas—Las bandas de música de los batallones 1.o, 2.o y 3.o de Cazadores, tocarán esta noche de 8 á 11 y 1/2, en las plazas Constitucion, Treinta y Tres y Cagancha, respectivamente.

Apelacion concedida—El Consejo de Guerra Permanente ha concedido la apelacion interpuesta por el defensor del soldado Jaime Fernandez, en la sentencia que condena á éste á un año de prision.

Idas y venidas—Llegaron ayer: capitan Lorenzo Martin de Canelones; general Benigno Carámbula, de Las Piedras; coronel Manuel Islas, de Sarandí del Yí.

Partieron: para Las Piedras, el general Benigno Carámbula; para Colonia, el teniente coronel Máximo F. Blanco; para Paysandú, el mayor Guillermo García; para Florida, el mayor Abelardo Cabral; para Rocha, el teniente 1.o Pedro Iroldi; para Canelones, el capitan Lorenzo Martin.

No corresponde la baja—En los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia civil á los oficiales del ejército, Florentino Itasquin y Catalino Izquierdo, por pelea, el fiscal militar opina que no corresponde al caso la aplicacion de la disposicion legal que impone la pérdida del grado como consecuencia de las sentencias recaidas sobre los militares autores de ciertos delitos comunes que tienen el carácter de infamantes.

Por lo expuesto, aconseja el archivo de dichos antecedentes.

El Consejo de Guerra ha resuelto su estudio.

El subteniente Sicco—El gobierno ha resuelto que el subteniente Juan Sicco, que terminó recientemente sus estudios en la Academia General Militar, pase á prestar sus servicios como agregado al batallon «Florida», 1.o de Cazadores, debiendo revistar en el Estado Mayor General del Ejército y en situacion de Reemplazo.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

En los círculos políticos se ha comentado estos dias cierto movimiento de fuerzas policiales, producido en los departamentos de San José y Flores al dia siguiente del suceso en Paso de Chaparro, de que se ha ocupado la Prensa.

Segun las versiones que hemos recogido en fuentes oficiales ese movimiento de fuerzas, rápido y uniforme, que muchas personas que se hallan aquí han presenciado y mencionado como muestra de excelente organizacion, ha tenido orígen en órdenes impartidas desde Montevideo por el Gobierno á los expresados departamentos y á otros como los de Soriano, Paysandú, Salto y Rio Negro, que han respondido con igual celo en sus aprestos, en prevision de cualquier eventualidad.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 24 (domingo) para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221—Tórtora, Zitu y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellano—Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271—Taple, Hipólito Taple, 25 de Mayo 107—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó—Oriental, P. Ollartaguerre, Plaza Libertad, 42 esquina Ibicuy—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 366—De Estrella, Angel Surracco, Uruguay esquina Daymán—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó—Bion, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes—Suerdo, José M. Suerdo, 18 de Julio 802—Popular, Dámaso Arana, Rivera esquina Municipio—Nueva, Héctor Canesa, 18 de Julio 358—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 322—Anglo-Francesa, José L. Ronbaud, Agraciada esquina Asuncion—Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete—Lavalleja, Concordia 82.

Con el Sr. Cuestas

Recien ayer ha trascendido en los corrillos políticos, siendo objeto de comentarios y de suposiciones, la noticia de una conferencia celebrada anteayer por algunos legisladores colorados con el señor Presidente de la República en el domicilio particular de éste.

Componian esa especie de comision los senadores señores Mara y Fernando Pereda y los diputados doctores Cuñarro y Figari é ingeniero Serrato.

Indudablemente la conferencia se celebró con mucha reserva, la cual dura todavía, pues habiéndonos apersonado á alguno de los legisladores nombrados para recabar informes al respecto, nuestra gestion resultó completamente infructuosa.

No falta, sin embargo, quien sospeche que exista cierta correlacion entre la conferencia aludida y la reunion de legisladores colorados efectuada últimamente.

Club Colorado de la 2.ª

Para la reunion que se celebrará el dia lunes á las ocho y media de la noche, en el local del club, se invita á los inspectores señores: Enrique Carbone, Victor Mesa, Antonio J. P. Cavassa, Arturo Luna, Máximo Frefre, Santiago Sayago, Mário Bordoni, Leopoldo Machado Bitencourt, Arturo Carbone, Cipriano Martinez (hijo), Florencio Yéregui, Diego S. Brown, Pablo Romero, Alfredo Spinzio, José M. Perez, Aurelio Rodriguez, Alberto Ferro, José Barzchini, Eduardo Rodriguez, Juan Solra y Ricardo Mendoza.—El secretario.

Crónica policial

Principio de incendio—Anoche á las 10 y 15 el guardia de seccion en la esquina de Uruguay y Convencion notó que de la casa señalada con el número 127 salia humo. Inmediatamente tocó llamada de incendio, acudiendo el Cuerpo de Bomberos y un gran parte del personal de la 3.a seccion.

Felizmente el incendio quedó sofocado en minutos, siendo las pérdidas del todo insignificantes.

Desgracia—En momentos en que cruzaba anoche la calle 18 de Julio entre las de Larravide y Agricultura, en la Union, el menor Natalio Yatal, fué atropellado por [illegible] una charret[illegible].

El menor sufrió la fractura de la pierna izquierda.

El hecho fué casual.

Otras seccion—La comisaría 4a. remitió á la jefatura á Julia Barberi por agredir á puñetazos á su hermana Luisa en su domicilio Va[illegible]

—La 3a. á José Gregores por infraccion municipal.

—La 6a. á Carmen Diaz Gonzalez á pedido del fiscal de menores.

Política acuerdista

En uno de los grupos colorados ha surgido la idea de prestigiar decididamente una política tendente á conseguir la realizacion del acuerdo electoral para los próximos comicios. [illegible]

Se conocen manifestaciones de una de las personas que componen ese grupo, que evidencian el deseo de que [illegible]

Ha dicho esa persona, aludiendo colocada [illegible] la política del acuerdo es la única que puede asegurar la estabilidad de las instituciones y salvar la colectividad de peligros que se [illegible] en estos dias se preparan de manifiesto [illegible] gestiones en el sentido que dejamos indicado.

UNIVERSIDAD

Seccion de Preparatorios—Ingresaron para bachillerato—Pedro Pupo, Ernesto Larcebo, Angel M. Gutierrez, Rodolfo Asarola, Julio Ra[illegible], Agustin Avellayra, Segundo Martinez, Raul Castells, Guillermo Gradin.

Hubo dos reprobados.

Para español, sin nota calificada—Dario Parra, Jo[illegible] Capdeville, Cirilo Grassi, Luis Dubtrac, [illegible] mundo Delgorgio, Hector Equia, Julio Fe[illegible] Juan Augusto Bizzozero, Carlos R. Serrano.

Hubo tres reprobados.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

NO HAY GRUPOS SOSPECHOSOS — LA CASA PAATS, ROCHE Y C. — EL DOCTOR NAVARRO — LA IDA DE QUIRNO COSTA Á CHILE.

Buenos Aires, 23—*El Tiempo* en su segunda edicion, dice que esta mañana entró á la dársena sud el vaporcito Queen Victoria, cuya salida fué ordenada anoche á la prefectura marítima por el ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de haberse tenido conocimiento de que en las costas de Quilmes existian varios grupos de gente armada que intentaban pasar á la vecina orilla.

El mismo diario, *El Tiempo*, agrega que el empleado y la gente armada que se mandó ha regresado sin encontrar los grupos, cuya existencia habia sido denunciada.

—En la lotería de hoy el número 4998 ganó $ 50.000 y el número 19142 resultó premiado con $ 10.000.

—Regresó del Pergamino el ministro del Interior, doctor Yofre.

—El lunes concurrirá nuevamente á su despacho.

—Se recibieron esta tarde nuevas noticias de Amberes confirmando las que se publicaron ayer de la formacion de un sindicato para hacerse cargo de la casa Paats, Roche y Ca.

—Falleció en la estancia La Foresta en Nogoyá, el doctor Manuel Navarro.

—*El Diario* no aprueba el proyectado viaje del doctor Quirno Costa á Chile en los momentos actuales y opina que para hacer esa gira debería esperar que pase el actual período de la presidencia.

EL SENADOR URIBURU—PROMESAS DE LAS SEMENTERAS—NOMBRES DE CONSCRIPTOS—PRÁCTICO MAYOR GALLECIDO — VIAJES RÁPIDOS DE LA TRANSATLÁNTICA — IRRIGACION DE TERRENOS EN EL SUD.

Buenos Aires, 23—En el local del congreso se reunió esta mañana la junta electoral y practicó el escrutinio de los electores á senador por la capital.

La proclamacion de aquellos se hará dentro de 30 dias. Será elegido senador el doctor José W. Uriburu.

—Con los últimos é intensos calores los sembrados de maíz maduraron notablemente, no siendo difícil que la recoleccion se anticipe algo este año.

El aspecto total de la cosecha, generalmente considerado, es bueno, pues hay muchas chacras que darán un rinde de 60 á 80 quintales por cuadra y otras de 30 á 45.

En cuanto á la calidad, todos los informes concuerdan en que será superior al grano de los años anteriores.

—El ministro de la Guerra mandará en adelante publicar profusamente en toda la República los nombres de los conscriptos del ejército, designados á tomar parte en los sorteos.

—Falleció el señor Manuel Jasidakes, práctico mayor de la prefectura de puertos. Desde hace 30 años desempeñaba ese puesto.

—Se anuncia que la Compañía Trasatlántica Española ensayará en breve viajes en 12 dias.

—La nueva y grandiosa obra que proyecta la empresa del ferro carril del sud es la irrigacion de las llanuras del Rio Negro, para que prospere allí la agricultura.

La empresa está dispuesta á gastar 200,000 pesos oro en esa obra, que redundará en beneficio suyo y del país.

EL PROCESO CONTRA EL COMISARIO BALLVÉ — FUNERALES POR RIVADAVIA — PERSONA ATROPELLADA POR UN TREN — REGLAMENTACION DE LOS MATADEROS.

Buenos Aires, 23—El Juez Madero presentó una nota á la Cámara de Apelaciones rebatiendo el informe del comisario de policía Ballvé publicado en *El País* y pidiendo que en uso de superintendencia á ella corresponde intervenir directamente en los hechos ocurridos sin perjuicio de proceso iniciado ante el doctor Rodríguez Bustamante.

El jefe de policía doctor Beazley visitó esta tarde en su despacho al presidente interino de la República doctor Quirno Costa para darle cuenta del incidente entre esos funcionarios.

—El ministro del Perú doctor Eguiguren visitó hoy al ministro de la guerra coronel Riccheri.

—En Patagones se realizaron hoy solemnes funerales por el comodoro Rivadavia.

—En la calle Pedro Mendoza y Brown un tren de maniobras del Ferro Carril del Sud apretó hoy contra el para-golpes á un individuo que falleció poco despues.

—El intendente municipal autorizó al administrador de los Corrales, señor Luna, para que proyecte una reglamentacion interna de los mataderos sobre la venta de la carne, buscando el modo de evitar que el público sea explotado por la liga de los matarifes.

Salen *Vénus* y *Rivadavia*.

Brasil

EL DOCTOR ALVARENGO—COMERCIANTES ENLOQUECIDOS — CIRCULADORES DE MONEDA FALSA — FONDOS PARA REPRESENTANTES EN UN CONGRESO.

Rio de Janeiro, 23—El doctor Albino Alvarengo ha sido exonerado de su puesto de director de la Facultad de Medicina de San Paulo.

El referido doctor ha perjudicado á varios comerciantes en 700 contos de reis.

—El comerciante José Merlino y su esposa se enloquecieron, ignorándose las causas.

—Un telegrama recibido de Pelotas dá cuenta de que la policía de aquel punto ha detenido hoy á varios italianos que llegaron allí procedentes de Buenos Aires, por sospechar que se trata de agentes de una falsificacion de moneda brasileña que se ha hecho en esa ciudad.

[illegible]

Cuba

La Constitucion—Cisneros contra los norteamericanos

[illegible]

...que el momento de luchar contra los norteamericanos, todos estaremos unidos.

El señor Cisneros se dirigió luego hácia la mesa de los periodistas, y mostrando el puño al reporter de un diario norteamericano, dijo:

«Los norteamericanos son como los monos; cuando un mono tiene algo entre los dientes no lo suelta nunca».

Más tarde, el señor Cisneros dijo que firmaría la copia de la constitucion destinada para el archivo; pero que no firmaria la que se enviará á Washington, para evitar que su nombre figure [illegible]

...entre los que han sometido ese documento al gobierno de la Union.

Francia

Las escuelas italianas

Paris, 23—El ministro de relaciones exteriores H. Prinetti, ha dirigido al cuerpo diplomático una circular referente á las escuelas italianas establecidas en el extranjero.

Esta nota tiene por objeto alentar á su obra á los sostenedores de esas escuelas, á las que el ministro ofrece todo el apoyo que el gobierno pueda seguir prestándoles.

Pelea con los berberiscos

Paris, 23—*Le Libre Parole* y *Le Journal* en sus secciones telegráficas anuncian que 160 franceses de la guarnicion de Timimoun rechazaron á 1.000 indígenas berbers, haciéndoles entre muertos y heridos 200 bajas.

Los franceses por su parte sufrieron 8 muertos, entre éstos tres oficiales y 23 heridos.

No se conocen más detalles de la accion.

La salud pública en el Senegal

Paris, 23—Telegrafian de Saint Louis que gracias á las severas medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, ha desaparecido en el Senegal la fiebre que tantas víctimas ocasionaba.

Huelguistas amenazadores

Paris, 23—Informan de Saint Etienne que la policía descubrió un envío de fusiles hecho á los huelguistas de Monceaux-Les Mines.

Estos afirman que se hallan provistos de muchas armas y que las usarán cuando se presente la ocasion.

Conmovedora escena

Paris, 23—Se ha hecho en el hospital Saint Lazaire, donde está asistiéndose la jóven Zelemini que salvó la vida á M. Deschanel padre, la confrontacion judicial entre ésta y la autora del atentado, Vera Gelo.

La escena fué profundamente conmovedora.

Vera, afligidísima, pidió perdon por su acto de demencia á la jóven Zelemine, que estaba en el lecho, pálida y demacrada.

Zelemine, con voz apenas perceptible, perdonó á su compañera, y le tendió la mano. El acto fué tan solemne y tan triste, que los mismos soldados que habian conducido á Vera, tenían los ojos llenos de lágrimas.

La jóven herida se ha agravado á causa de la sensacion que le produjo la entrevista.

Discurso del senador Cabart Danneville

Paris, 23—En el senado se ha iniciado la discusión del proyecto presentado por el gobierno tendente á la reorganizacion de los puertos militares y al establecimiento de sólidas bases de operaciones para la escuadra en caso de guerra.

M. de Lanessan, ministro de marina asistió á la sesion.

El senador republicano por la isla de Córcega, M. Paul de Casablanca, pidió la palabra y pronunció un discurso en el cual puso de relieve la importancia que revestirá en caso de una guerra marítima en el Mediterráneo, la posesion de la isla que representa.

M. de Casablanca dijo que el gobierno, en su plan de fortificaciones de costas, habia por completo olvidado esta isla, por lo cual pedía al senado que agregase á las obras de defensa que establece el proyecto ministerial, las necesarias para garantizar la seguridad de las costas del norte de la isla de Córcega, donde la escuadra francesa podrá, en caso de un conflicto, contar con un punto de apoyo que le será sumamente utilísimo dada la posicion estratégica de la isla.

A M. de Casablanca sucedió en el uso de la palabra M. Charles Cabart Danneville, senador por el departamento de la Mancha, muy versado, en cuestiones marítimas, pues es miembro del consejo superior de la marina mercantil.

El orador hizo una larga y metódica crítica del proyecto del gobierno, diciendo que sería un gravísimo error, bajo el punto de vista estratégico, sancionar la construccion del proyectado puerto de refugio en el Etang de Berre, á la embocadura del Ródano, así como el establecimiento de un depósito de torpederos en Porto Vecchio, al sudeste de la isla de Córcega puerto que ni por su naturaleza ni por su posicion geográfica, responde al objeto que el ministro desea atribuirle.

M. Cabart Danneville continuó su discurso haciendo un estudio de las actuales defensas de la costa de Francia, en el que demostró que las obras de fortificacion que se han construido hasta ahora no han respondido á ningun plan nacional, lo que ha dado por resultado el que tanto las costas de la Mancha como las del Atlántico y del Mediterráneo se encuentren en muy malas condiciones de defensa, para el caso en que se produjese una guerra marítima, lo que es necesario y urgente remediar, pero adoptando un plan completamente distinto al que está en discusion.

Terminado el discurso del senador por la Mancha, se levantó la sesion, no habiendo podido contestar á las críticas que le han sido dirigidas á su proyecto el ministro de Marina, M. de Lanessan, lo que hará en la próxima sesion.

Tratado de extradicion italo-francés

Paris, 23—El gobierno ha presentado al senado un proyecto de enmienda al tratado de extradicion que rige entre Italia y Francia.

La enmienda en cuestion se relaciona con la entrega de los culpables de regicidio, cuyo crimen se dejaría de considerar como político, incluyéndolo en cambio en la categoría de los delitos comunes.

Italia

Presunto plan de regicidio — Confesiones de un moribundo sin un céntimo.

Roma, 23—Gregorio Pieroni, de 57 años, de profesion zapatero, nacido en Roma, fué conducido esta mañana moribundo al hospital, de una fonda en la que se hallaba alojado.

Ha declarado que se ha querido suicidar para no asesinar al rey Víctor Manuel III, crímen á que se habia comprometido.

Las declaraciones de Pieroni son éstas: «He venido de Francia con el objeto de matar al rey en cumplimiento de un plan fraguado por mí y otras personas. Una vez aquí, me he arrepentido de mi compromiso y he preferido matarme».

No ha sido posible obtener otras declaraciones de Pieroni, porque está en una debilidad extrema por la gran pérdida de sangre que habia sufrido ya cuando se le encontró herido, en su cuarto.

Los médicos procuran salvarle y han intentado provocar una reaccion inoculándole agua salada en las venas.

Para matarse Pieroni se cortó las venas del cuello y del brazo izquierdo.

Antes quemó todos los papeles que tenía consigo.

No se ha encontrado en sus bolsillos ni un céntimo.

[illegible]

...las provincias en que se le felicita por el aborto del complot.

La escuadra que irá á Tolon

Roma, 23—El ministerio de Marina ha dispuesto que la escuadra italiana que visite el puerto francés de Tolon el dia 7 de Abril, esté formada por los siguientes navíos: Lepanto, Sicilia, Sardegna, Dandolo, Francesco Morosini.

Cruceros acorazados: Carlo Alberto, Varese, Garibaldi.

Caza torpederos: Urania, Lampo, Partenopia.

Destroyers: Dardo, Strale.

Esta escuadra será puesta bajo el mando del duque de Génova tío del rey Victor Manuel III.

Aserradero incendiado

Milan, 23—Un voraz incendio se ha declarado hoy aquí en el gran depósito de maderas y aserraderos de los señores Morandi y Pellini.

El fuego los destruyó totalmente.

Los perjuicios son enormes.

Víctima de la avaricia

Génova, 23—Ha sido hallado muerto en una buhardilla en la calle Pieno, el sujeto Antonio Imossi, viejo de 70 años.

Los médicos de policía comprobaron que Imossi habia muerto de hambre.

Imossi ocultaba 30,000 liras cosidas en el forro del saco.

En honor de Verdi

Roma, 23—Se preparan las ceremonias del «trigésimo» en honor del eximio maestro Verdi, que se celebrarán el 26 del corriente.

A la mañana habrá una gran conferencia en el teatro L'Argentina.

El orador designado es el conde Raul di San Martino, uno de los protectores de la academia musical de Santa Cecilia.

A la tarde, despues de un gran concierto en la plaza del Popolo, se trasportará con toda solemnidad el busto del maestro al Campidoglio.

El consistorio de 21 de Marzo—Futuros cardenales

Roma, 23—En el Vaticano se desmiente de la manera más terminante la noticia que se ha hecho circular los últimos dias, de que se habia resuelto postergar, debido al mal estado de salud de su santidad, la reunion del consistorio que debe tener lugar el 21 de Marzo próximo.

La salud de su santidad es, por el contrario, excelente, y el papa recibe diariamente numerosas visitas.

En el consistorio, cuya reunion se celebrará el dia fijado, se proclamarán doce nuevos cardenales, de los cuales cuatro serán extranjeros.

Los ocho nuevos cardenales italianos serán los siguientes:

Monseñor Francisco Salesio Della Volpe, mayordomo de su santidad.

Monseñor Casimiro Gennari, arzobispo titular de Lepanto y asesor de la sagrada congregacion de la inquisicion.

Monseñor Alessandro Sauminiatelli-Zabarella patriarca titular de Constantinopla, auditor de la cámara.

Monseñor Luigi-Tripepi, substituto de la secretaría de estado y guardasellos apostólico.

Monseñor Julio Boschi, obispo de Ferrara.

Monseñor Donato María Dell'Olio, arzobispo de Benevento.

Monseñor Bartolomé Bacilieri, obispo titular de Nissa y auxiliar del obispado de Verona.

Monseñor Martinelli, delegado apostólico en Washington.

No se conoce aún los nombres de los prelados extranjeros á quienes se concederá el capelo cardenalicio en este consistorio.

He podido, sin embargo, obtener informaciones de un alto personaje del Vaticano que me permiten asegurar que entre los cuatro nuevos cardenales extranjeros no habrá ninguno sud-americano.

Excarcelacion de De Felice

Roma, 23—El 18 del próximo mes de Marzo será puesto en libertad el conocido hombre público Giusepe De Felice Giuffrida, que fué condenado á prision á consecuencia del famoso proceso que el siguió al conde Codronchi por calumnia.

Con este motivo, se están preparando en Catania grandes manifestaciones en su honor.

Desórdenes en Nardo

Roma, 23—Comunican de Nardo, provincia de Lecce, que 185 aldeanos que trabajaban abusivamente en las propiedades del señor de Pandi, dieron orígen á graves desórdenes al negarse á pagar el alquiler de las tierras que se le reclamaba.

La policía intervino y redujo á prision á los revoltosos. Pero poco despues una columna de 2000 manifestantes se formó y marchó contra la policía reclamando la inmediata libertad de los detenidos.

En vista de la sobreexcitacion que reina en Nardo, las autoridades han solicitado el envío de tropas, que se han puesto en seguida en camino para impedir nuevos desórdenes.

Sucesos de la China

Dificultades diplomáticas—Los rusos en la Manchuria

Paris, 23—Telegrafian de Pekin á la agencia nacional que en las negociaciones de paz han surgido nuevas dificultades por la negativa de los ministros de Alemania y Gran Bretaña de aceptar el suicidio de los príncipes y funcionarios chinos que apoyaron la rebelion boxera como fórmula de castigo. El ministro de Estados Unidos y el de Francia se muestran dispuestos á admitir el suicidio como fórmula de castigo y de allí nace la dificultad.

Berlin, 23—El *Vossische Zeitung* publica una larga correspondencia de su representante en Niu-Chang que acaba de regresar de una excursion por la Manchuria.

En esa carta se dice que la anexion de esa provincia por los rusos se considera como una ruina para el país.

Las autoridades civiles rusas se han apoderado de la aduana y han establecido un impuesto personal.

El Japon se manifiesta muy descontento con esa anexion, y espera la ayuda de Alemania y de Inglaterra para oponerse á Rusia, pero aún en el caso de que no obtuviera el apoyo de esas potencias, el Japon procedería independientemente en Niu Chang y en toda la costa.

El diario citado, al comentar los informes de su corresponsal, dice que la anexion de la Manchuria por Rusia es ya un hecho consumado, á pesar de las comunicaciones oficiales que la ponen en duda.

El *Hamburger Correspondent* publica un telegrama de Pekin que tiende á confirmar la opinion del *Vossich Zeitung*.

Bélgica

La crisis ministerial conjurada

Bruselas, 23—El rey Leopoldo ha conseguido conjurar la crisis ministerial en una conferencia que tuvo esta mañana con el jefe del gabinete conde de Smet de Meyer.

Inglaterra

El viaje de Eduardo VII

Londres, 23—El rey Eduardo partirá esta noche para Alemania con el objeto de visitar á su hermana la emperatriz Federico gravemente enferma en el castillo de Cronberg.

[illegible]

La Macedonia—Peleas con los búlgaros

[illegible] ...mañana publica un telegrama de Constantinopla anunciando que tropas turcas desalojaron en Gregy ell cerca de Salónica á los búlgaros que se habian atrincherado en una casa, resultando del combate 5 turcos muertos y 4 búlgaros tambien muertos. Muchos de estos últimos fueron hechos prisioneros.

The Daily Chronicle publica tambien otro telegrama anunciando que unos 60 macedónicos fueron arrestados en Salónica por promover disturbios.

Rusia

Trenes detenidos por la nieve

San Petersburgo, 23—El frio es este año excesivo en Rusia. De numerosas partes del sud del imperio comunican que reinan desde hace dias verdaderas tempestades de nieve y que á consecuencia de ellas el servicio ferroviario ha quedado interrumpido en varias líneas. Muchos trenes han quedado en las vias detenidos por la enorme cantidad de nieve caida allí.

Portugal

Regreso del rey Carlos

Lisboa, 23—Ha regresado á esta capital de su viaje á Inglaterra el rey Carlos I. Una delegacion compuesta de los mas notables súbditos ingleses residentes aquí le ha ido á visitar esta mañana y le ha felicitado por la simpática acogida que encontró en su país á la vez que le hizo presente la fraternidad que tiene hacia Portugal la colonia británica de Lisboa.

Austria-Hungria

Las luchas entre turcos y búlgaros

Viena, 23—Los despachos recibidos aquí sobre el incidente ocurrido en Greygyeli, entre soldados búlgaros y turcos, dicen que los primeros tuvieron nueve muertos. Otro despacho llegado de Constantinopla anuncia que la policía de esa ciudad ha clausurado la imprenta de un órgano búlgaro que se publicaba allí, á consecuencia de los artículos violentos que venía insertando contra las autoridades tomanas. Varios de sus redactores fueron arrestados.

En el Reichsrath

Viena, 23—Apenas terminada una sesión de Reichsrath, los cheques pretendieron fijar en la pared de la sala de sesiones y detrás del sillón presidencial, un cartel con gruesos caracteres rojos, conteniendo el artículo de la constitucion que prescribe la igualdad de las razas ante la ley.

Los alemanes trataron de impedirlo, produciéndose entonces un gran tumulto, en que tambien se llegó á las manos.

Los diarios de la noche, comentando estos sucesos, dicen que el Reichsrath quiere matar á disgustos al emperador Francisco José, y que éste tiene sobrado derecho de suprimirlo, disolviéndolo.

Los jesuitas franceses en Corinthia

Viena, 23—Comunican de Corinthia que se espera que vayan á establecerse allí los jesuitas franceses que salgan de Francia con motivo de la ley de comunidades.

Agrégase que el pretendiente Don Carlos, que tiene propiedades en Corinthia, ha preparado ya terreno y edificios para que puedan instalarse.

España

Trenes descarrilados por las nevadas

Madrid, 23—Telegrafian de Linares lo siguiente:

El tren central del norte ha descarrilado á causa de las terribles nevadas en los últimos dias que cubren por completo la campaña. 25 furgones y la locomotora han quedado destruidos habiendo algunos heridos de los cuales uno grave.

En Ciudad Real las nieves han ocasionado un grave descarrilamiento en el tren que va á Almorchon y Merida. Hay 4 heridos y dos muertos.

En Cabezon cerca, de Valladolid, muchos aldeanos se encuentran sitiados por la nieve.

Se han enviado socorros pero se teme que sean inútiles porque el espesor de la nieve impide aproximarse á las aldeas.

Informes llegados de toda la Península anuncian que sigue nevando y que varias empresas ferrocarrileras tuvieron que suspender el tráfico por hallarse las líneas cubiertas de nieve.

Pedido de libertad de conciencia

Madrid, 23—Los diarios aseguran saber de buena fuente que el actual presidente del Consejo de ministros, señor Azcárraga, no aceptaría el encargo de formar un nuevo Gabinete.

En una entrevista que tuvo un periodista con el diputado republicano señor Azcárate, éste declaró que en caso de advenimiento del partido liberal al Poder, se debe exigir á éste amplia libertad de conciencia en cultos y el casamiento civil.

Los maquinistas de Carlos V

Madrid, 23—Han sido suspendidos en su empleo los dos comandantes y los dos primeros maquinistas del acorazado Cárlos V, por considerarles responsables de las averías que sufrió el buque al salir para Inglaterra.

El ejército portugués

Madrid, 23—Es objeto de grandes discusiones y de sérios comentarios en los círculos militares las reformas que están á la órden del dia en Lisboa, y que consisten especialmente en el aumento del ejército portugués que deberá contar con 100.000 soldados.

La señorita Ubao

Madrid, 23—Los diarios de esta mañana dicen que la señorita Ubao demandará á la madre, alegando malos tratamientos. El abogado Maura se encargará de este asunto.

Declaracion del general Azcárraga

Madrid, 23—En un consejo de ministros al que asistieron todos los miembros del gabinete, el general Azcárraga, presidente del consejo, declaró que gracias á las medidas adoptadas por el gobierno se habia restablecido la tranquilidad en todo el reino y que los temores de posibles disturbios habian felizmente desaparecido, pudiendo considerarse desde ya como completamente normalizada la situacion general del país.

Refiriéndose á las huelgas de Gijon y de Valencia, dijo el general Azcárraga que segun los últimos informes que habia recibido, la situacion allí se habia tambien mejorado sensiblemente y que esperaba que los huelguistas reanudarán antes de pocos dias el trabajo.

Rumor sobre un gabinete Silvela

Madrid, 23—Se dice que Silvela ha recibido el encargo secretamente de formar el nuevo gabinete y que ha aceptado la mision.

Se asegura que ha ofrecido ya las siguientes carteras que han sido aceptadas: Allende Salazar, Relaciones Exteriores; Dato, Interior; Sánchez Toca, Marina; general Linares, Guerra.

Los diarios liberales recibieron la noticia con toda clase de protestas, pues juzgan que la formacion de un gabinete Silvela significaría un ataque á la conciencia nacional y dicen que la opinion pública jamás permitirá á Silvela volver al poder.

Personalmente, Sagasta dijo que preferia ver continuar el ministerio Azcárraga.

Norte-América

Las víctimas del reciente naufragio

San Francisco, 23—La mayoría del equipaje y pasajeros que conducia el City of Rio de Janeiro, que se hundió ayer cerca de esta bahía, eran asiáticos.

El número de muertos alcanza á 122, entre los cuales el capitan de esa nave. Los salvados alcanzan á 79. El cargamento está avaluado en medio millon de dollars.

Se han recibido nuevos detalles del naufragio: Eran las 5.30 de la mañana y reinaba una densa neblina cuando el vapor chocó contra una roca que existe frente á Fort-Point.

El mar tiene allí una profundidad de 30 brazas.

Quince minutos mas tarde no se veía del poderoso buque más que la chimenea y la casilla del piloto, y una hora despues desaparecieron tambien estos últimos vestigios del vapor.

El comandante del vapor capitan Ward se hallaba sobre la cubierta en el momento de producirse el desastre.

La masa de acero que componía el casco del buque fué arrojada por la corriente con una fuerza indescriptible sobre la roca que tiene una milla de extension. El choque se produjo por la proa y el buque empezó en seguida á llenarse de agua.

Una parte de los pasajeros y de tripulantes se hallaban durmiendo. El capitan dió la órden de reunir á todos los pasajeros en la cubierta de proa al mismo tiempo que el contramaestre dió la señal de fuego.

El capitan Ward permaneció en su puesto hasta el último momento y murió víctima de su deber.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 23—(á la 12.10 m.)—La Déuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.00 por ciento anual.

Londres 23—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 7|8 por ciento anual.

Londres, 23—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 3|4 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 15|16 por ciento anual.

Londres 23—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto hoy en esta plaza á 97 1|2 por ciento anual.

Londres, 23—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o|o se cotizan hoy en esta plaza á 66 1|4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 23—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 15|16 peniques por 1.000 reis papel.

Estaban á 66 1|2 por ciento anual.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 229.50

Oro, para fin de mes, 229.90.

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.80.

Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 15.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.60.

Idem idem 1898, para el 25, 77.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.00.

The Catalinas (oro), al contado, 18.30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.90.

Idem idem, para fin de mes, 6.90.

Idem idem, para fin de Marzo, 6.90.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 5|8 á 48 11|16.

Sobre Francia, 5.09 á 5.09 1|2.

Sobre Alemania, 4.15.

Sobre Bélgica, 5.11 á 5.11 1|2.

La cosecha chilena

Santiago de Chile, 23—Los diarios publican informaciones de sus corresponsales en la zona agrícola del Sud de la República que demuestran que la cosecha de este año es un verdadero desastre.

Resumiendo esos datos *El Mercurio* publica un interesante estudio sobre la agricultura en Chile y con los datos estadísticos comparativos que inserta arriba á la conclusion de que año por año ha ido en descenso esa rama de la riqueza nacional al extremo de que en los dos últimos ha sido necesario importar trigo y harina porque la produccion no alcanzó ni siquiera á llenar las necesidades del consumo local.

Mercado argentino

Buenos Aires, 23—Se efectuó esta mañana la venta de 1.000 novillos de la invernada de Guillermo H. Kelsey, en Cañuelas, al saladerista Bartolomé Roca, á 40 pesos por cabeza.

—El vapor *Sud* zarpó para Rio llevando 18.000 bolsas de harina, 2.840 fardos de tasajo y 5.300 bolsas de trigo.

—Se vendieron esta mañana 500.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

240.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 5.30.

120.000 id de id cruza gruesa de $ 3.00 á 4.80.

60.000 id de id fina de $ 4.30 á 5.60.

40.000 id de id borrega de $ 2.80 á 4.30.

12.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.20.

El stock de lanas en el Mercado Central es hoy de 16.778.028 kilos.

—El mercado de trigos ha estado en calma, el superior de la clase barleta y francés se vendieron de $ 6.30 á 6.50, los bueno de 6.00 á 6.20.

—El maiz morocho se vendió de $ 4.20 á 4.50, el bueno de 3.90 á 4.10.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 23—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores hoy á 3.80 francos el kilo para Marzo y á 3.85 id para Julio.

Amberes, 23—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á 3.85 francos y para Julio francos á 3.85.

Havre, 23—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.16 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Abril á francos 1.18 y para Julio á francos 1.19.

Roubaix, 23—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á francos 3.90 y para Julio á 3.95 francos.

TRIGOS

Londres, 23—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Londres, 23—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 23—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 23—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 23—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 23—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 23—El trigo se cotizó hoy á 15 3|4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 23—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 23—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 23—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 23—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1|2 kilogramos).

Liverpool, 23—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 23—El maiz se cotizó hoy á 11 1|4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 23—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11 1|2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 23—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 23—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 23—El lino se cotiza hoy á 40 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 23—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 39 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Enero á Febrero, á 39 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 23—El lino se cotiza hoy á 26 francos los 100 kilos.

Amberes, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 23—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 27 los 100 kilógramos.

Havre, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 23—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 23—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 23—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 23—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

Havre, 23—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 23—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 23—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 23—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 23—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 23—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 23—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|2 peniques la libra.

Londres, 23—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 23—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 23—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 23—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 150 á 225 francos.

ASTAS

Liverpool, 23—Las astas pesadas procedentes [illegible]

† JUAN TASSANO

(Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1901

Antonia Duce de Tassano, esposa; Lorenzo, Antonia, Juan y Amelia, hijos; Domingo y Rosa Tassano, hermanos; Lorenzo Duce y Teresa Duce, padres políticos; Santiago, Blanca, Luis y Pedro Duce, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 25 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Goes núm. 286.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la cochería del Parque, calle 18 de Julio núm. 754 á las 8 1|2 a. m.

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

Fanfan le habia visto escalar el balcon.

—¡Aquí! le gritó; ¡aquí está! ¡Sálvela usted!

El calor era insoportable y el humo asfixiante.

A tientas, el hombre encontró el inanimado cuerpo de la mujer, lo levantó como una pluma y se la llevó en sus robustos brazos.

—Hay una escalera, dijo el hombre al niño; salta aprisa y baja delante.

—¿Salvará usted á la señora?

—Sí, pierde cuidado. ¡Aprisa!

Fanfan empezó á bajar.

La llama carbonizaba ya el extremo de la escalera.

Miró, sin embargo, y vió como el hombre ponia el pie en el primer escalon, con su preciosa carga.

Al mismo tiempo, la bomba arrojaba un enorme chorro de agua.

Fanfan se deslizó [illegible]

Y cayó en brazos de un hombre que le dijo [illegible]

—¡Calla ó mueres!

[illegible]

Los que se lo llevaban se detuvieron al fin, lo colocaron en el suelo y le desliaron la manta que le ahogaba.

Estaban en medio de un campo desierto.

Fanfan miraba á sus raptores con un terror inexplicable.

—¡Qué tal! le dijo Panuflo. ¿Conoces ahora á los amigos? ¿A quién buscas? ¿A mamá Celerina? Tomó antes el tren. La faena que llevábamos entre manos no era propia de mujeres. Pero aquí tienes á papá Caracol.

—Sí, aquí me tienes, querubin. He querido volverte á la libertad, á pesar tuyo.

—¡Miserables! contestó Fanfan.

—¡Ahora insultas! ¡eh!

—Déjenme ustedes.

—¿Qué te pareció nuestro incendio? preguntó Panuflo.

—¡Cómo! ¡Fueron ustedes! ¡eh! ¡Déjenme! Quiero ver á la señora.

—Tu señora, en castigo de haberse dedicado á seducir menores, ha muerto en la hoguera.

—¡Asesinos!

—¡Por qué hemos herido [illegible] el dinero y las alhajas de mi amiga!

—¡Ladrones!

—De eso hablaremos más tarde. No es cuestion de quedarnos á dormir aquí. ¡Ea, en marcha!

Los criminales se engañaban.

Elena estaba en salvo.

Paul Vernier la habia recibido de manos del desconocido y depositado sobre un colchon, en el jardin, donde varias mujeres le prodigaron los cuidados que su estado requeria.

—¡Caballero! exclamó el capitan dando un apreton de manos al salvador de Elena, ¡es usted todo un hombre! ¡Cómo se llama usted! Sepamos, al menos, el nombre del héroe que ha salvado á esa santa. Porque esa noble señora es una santa, y la queramos todos como no hay más remedio que querer á lo que es la Providencia de los que sufren. ¡Pero ahora caigo! Es usted el que vino esta tarde al establecimiento, en busca de informes relativos á un muchacho. ¡Es usted el señor de Kerlor! ¡Ah! caballero, Dios le pagará ese acto de arrojo [illegible] que le presentó á la que aquí [illegible] ha salvado de una muerte segura.

La gente se agrupó [illegible] en torno del conde, bendiciéndole y ensalzando su valor.

—Siento no poder ver á esa señora, dijo, tratando de escapar á las entusiastas manifestaciones de toda aquella gente; pero es la hora del tren y tengo precision absoluta de volver esta noche misma á Paris. ¡Adios, señores!

Y abriéndose paso entre el gentío trató de alejarse.

En aquel momento, Elena recobraba los sentidos, merced á los cuidados que le prodigaban.

Miró vagamente en torno [illegible] y pidió de pronto lo que ocurria.

—¡En salvo! exclamó Paul Vernier, que esperaba ansioso que su amiga volviera á la vida. Y salvada por aquel caballero, añadió señalando al conde de Kerlor.

Elena lo habia comprendido todo al fin.

Dió un paso hácia el hombre que le indicaban.

De pronto, dió un grito [illegible] los brazos.

—¡Jorge!

Y cayó de espaldas, herida por la emocion, mientras que Kerlor se alejaba sin haberla visto.

[illegible]

EN BUSCA DEL BASTARDO

Dicen que el tiempo cura todos los dolores.

Jorge de Kerlor, á ser cierto verdad, hubiera podido esperar que [illegible] tantos años de sufrimientos, volvería [illegible] la vida y á renacer la dicha en su corazon [illegible], como nace y brilla una flor [illegible]

Sin embargo, no habia [illegible]

Hay males y penas que vencen al tiempo mismo.

A esta clase pertenecia el mal que experimentaba Jorge.

A pesar de todos sus viajes y empresas, á pesar de la tenacidad con que lo combatió, no consiguió dominarlo.

Despues de la muerte de Nerville, le vimos tomar pasaje á bordo del primer vapor que salió para Francia.

Las últimas palabras de su amigo moribundo habian despertado en su espíritu mil pensamientos dormidos, que de pronto se apoderaron de él con imperio absoluto.

¡Tenia, acaso, derecho á castigar á la mujer adúltera!

¡Y, sobre todo, ¡tenia el de hacer al niño víctima de su venganza!

La mujer era una infame.

Bien, pero la pobre criatura que le tendia sus bracitos y sus labios sonrosados en el momento mismo en que su furor salvaje le condenaba despiadadamente á una orfandad y á un envilecimiento horribles, el ser débil y cariñoso que solo habia aprendido á besarle y adorarle, era inocente.

Y sin embargo ¡qué habia hecho de él!

Lo habia entregado á un bandido infame, al más degradado de los seres, á un ladron, á un asesino, para que lo educase á imágen suya.

¡Ah! él, creyendo ser justiciero, habia sido culpable, cien veces más culpable que la mujer á quien habia castigado.

Más culpable aún que el monstruo en cuyas manos abandonó al niño.

Aquel bandido robaba y mataba.

Pero él, Jorge, habia hecho peor, habia asesinado un alma.

Y si su conducta, que hasta entonces él no se habia detenido á juzgar, le parecia de pronto la de un miserable, [illegible]

Tal vez la cárcel [illegible] presa, que él le habia arrojado [illegible]

¿Quién sabe si, despues de la cárcel, vendria el presidio, y, despues del presidio, el patíbulo!

¡No habia sido éste, precisamente, el fin abominable de su feroz venganza!

Aún le parecia oir la voz de su mujer que, arrastrándose á sus pies, sollozando, loca de desesperacion, le gritaba en aquella noche terrible:

—¡No soy yo, Jorge! ¡No soy yo!

Y una angustia horrible invadia el corazon del justiciero.

¡Oh! ¡si ella hubiese dicho la verdad! ¡Si no fuese culpable!

Pero no. ¡Imposible!

Todas las pruebas que se habian acumulado para confundirla, no habian mentido.

La certeza era evidente.

¡Pero no habia expiado ya su falta!

Y él, aún más inocente que el niño, ¡no habia sufrido ya bastante!

¡Habia de esperar la muerte, como Nerville, solo, lejos de su patria, en un triste cuarto de fonda, sin tener cerca la mano de una mujer para cerrarle los ojos, la cabecita de un ángel para recibir su bendicion suprema!

A pesar suyo, poco á poco, insensiblemente, pensaba en los demás hombres que habian corrido de igual suerte que él, y que, más débiles, habian dejado que se ablandase su corazon, acabando por devolver á la culpable su puesto en el hogar.

Sin duda no era ya el asilo casto y bendito de la esposa inmaculada.

Era el albergue matrimonial fundado en el arrepentimiento por una parte, y por la otra en el perdon.

Seguramente no era la felicidad, pero era, al menos, la calma y la paz, la atmósfera gris y pálida de un dia de invierno alumbrado por un tibio rayo de sol.

¿Por qué no habia de hacer él lo mismo que los demás? [illegible]

¡No levantó Cristo á la mujer adúltera!

Todas las paradojas que realzan á la mujer caida, acudian á su mente.

Mas, de pronto, se sublevaba [illegible]

Los que, despues de semejantes traiciones, pueden volver á amar, son unos débiles.

¡Lo seria él tambien!

¡Amaba todavía á Elena!

¡Amarla!

¡Qué cobardía!

Y rechazaba con todas sus fuerzas aquella idea.

Sin embargo, durante la noche, despertaba con sobresalto, acosado por visiones y pesadillas.

Y en la obscuridad, con los ojos muy abiertos, sentia batir sus sienes, y acababa por gemir y por llorar.

—¡Mi mujer! ¡Mi hijo!... repetía como Nerville en su lecho de muerte, con la voz entrecortada por los sollozos.

Luego reflexionaba y comprendia la existencia de un sentimiento que con tanta indignacion se negaba á admitir.

Amaba todavía á Elena.

Amaba á la esposa juzgada culpable; á la esposa por él arrojada de su casa, desaparecida, perdida.

Y la amaba con toda la vehemencia de su indomable naturaleza, no como cuando la colocaba sobre un pedestal de pureza y de castidad, sino con toda la violencia de un apasionado deseo imposible de satisfacer.

La amaba aborreciéndola, como aman esos locos que mueren felices por una mujer á quien desprecian quizá.

Y esto le hacia llorar, no ya de rabia, no ya de dolor, sino de vergüenza.

¡El, Jorge de Kerlor, el cumplido y pundonoroso caballero, el hombre de corazon delicado y alma altiva, para quien toda mala accion era un objeto de horror invencible; él, que no comprendia las bajezas ni las cobardías ordinarias del mundo, ni las indulgencias vulgares para el vicio, era bastante miserable para amar, todavía á la mujer que le habia engañado!

En vano intentaba rechazar aquella pasion indigna que le quemaba los huesos, penetrando en todo su ser.

Erguíase en vano en su rígido honor, para vencer.

Siempre recaía desalentado, incapaz de luchar por más tiempo.

¡Amaba á Elena!

¡Pero no! ¡Imposible!

Y á fin de rechazar aquella idea que tan vergonzosa le parecia, se entregó desesperadamente á buscar al bastardo, lo que habia hecho víctima de su venganza.

De pronto, se le ocurrió averiguar qué habia sido de Elena.

Por madre, encontraria tal vez al niño.

Indudablemente, [illegible] averiguaciones desde el primer dia.

El mal éxito de su viaje á Penhoet, en el momento de expirar la condesa madre, no debió desalentarle.

De seguro habia proseguido, sin tregua y sin descanso en busca de su hijo.

¿Quién sabe si lo habia encontrado ya!

Pero las precauciones tomadas por el marido ultrajado para escapar á la mujer adúltera habian sido calculadas de tal manera, que para todo el mundo Elena habia muerto.

Tuvo el valor de ir á la casa del parque de los Príncipes, en otro tiempo teatro de su amorosa dicha, y hoy para él tan sombría y siniestra.

Estaba deshabitada, y en venta.

Ya habia pasado sucesivamente á manos de dos ó tres dueños.

El último habia muerto [illegible]

Allí nadie se acordaba de Kerlor ni de Elena.

Aquella noche, al volver á su habitacion solitaria, lloró más amargamente que de costumbre.

Sin esperanzas de descubrir el paradero de Elena, [illegible]

Empresa [illegible] terrible [illegible] que el de Dante por sus círculos infernales.

del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 23—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 23—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 23—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilógramos.

ULTIMA HORA

El presupuesto francés

Paris, 23—El senado ha adoptado esta tarde el proyecto de presupuesto presentado por el Gobierno.

El ministro Conger

Washington, 23—El ministro de Norte América en Pekin Mr. Conger se halla en viaje de vuelta á esta capital.

Viene aprovechando una licencia de dos meses que le concedió el Gobierno.

Carta del cardenal Vaughan

Londres, 23—Ha aparecido esta tarde una carta pastoral del cardenal Vaughan, por la que invita á todos los católicos del imperio á proseguir constitucionalmente la supresion del juramento de abjuracion del catolicismo impuesto al rey en el momento de su ascension al trono.

Cipayos para la guerra

Aden, 23—Se anuncia que Inglaterra ha enviado á Kismayou á un cuerpo de cipayos con el objeto de conquistar las altas planicies del Ogaden.

La situacion de Bulgaria

Londres, 23—Un telegrama de Sofia recibido esta tarde comunica que la situacion política actual de Bulgaria es muy complicada y á nadie estrañaria que surgiesen en breve por allí acontecimientos trascendentales.

Los franceses en Africa

Paris, 23—La noticia dada esta mañana por *Le Journal* y *La Libre Parole*, de haber la guarnicion francesa de «Timminoun ctuat» sufrido un enérgico ataque de los berbers ha sido oficialmente confirmada.

Segun lo que se dice en el ministerio de la guerra esos indígenas no volverán seguramente á atacar á esa guarnicion, pues las numerosas bajas que les han ocasionado les desmoralizaron.

Explosion en un polvorin austriaco

Viena 23—Una violenta explosion se ha producido esta tarde en el polvorin que para el ejército se habia instalado en Folixdory, lugar cercano á esta capital.

El polvorin ha quedado completamente destruido. Contenia una cantidad considerable de pólvora y de municiones de artillería.

Las aduanas chinas

Londres, 23—Telegrafian de Pekin que el director de las aduanas chinas Mr. Hart, ha presentado al cuerpo diplomático una enérgica protesta contra el proyecto de ciertas legaciones y principalmente de la de Italia de anexionarse los establecimientos y terrenos de las aduanas imperiales.

Dice que esa medida no tiene razon de ser y confia que ella no se llevará á cabo.

De la Argentina

Buenos Aires, 23—El lunes llegará el presidente Roca.

—El gobierno resolvió dar el nombre de comodoro Rivadavia á un pueblo del Chubut.

—Los corsos de esta noche estuvieron con escasa concurrencia.

De Chile

Santiago, 23—El número de convencionales liberales alcanza ya á 200 personas, habiéndose adherido varios miembros del partido conservador, lo cual produce una profunda excision en el seno de ese bando político, que es el que forma la base principal de la candidatura Montt.

—Emilio Codecido, ministro de Relaciones Exteriores sido nombrado plenipotenciario en Méjico y Raimundo Silva Cruz ministro de Relaciones Exteriores.

EN LOS MINISTERIOS

Marcas de Fábrica y Patentes de Invencion

La Comision que tiene á su cargo el estudio del proyecto de reformas, presentado por la respectiva oficina, á la Ley de 1887, tiene muy adelantado ese cometido y dentro de breve tiempo presentará sus conclusiones que entendemos son favorables al plan formulado por el director de aquella oficina.

La carestia de un impuesto que pesa demasiado sobre un acto tan elemental de comercio, ha producido un descenso en el registro de marcas de fábrica, pues en 1900 solo se registraron 56 marcas, 12 privilegios y 17 transferencias, mientras en 1899 se hicieron 95 registros de marcas, 3 patentes industriales y 25 transferencias de marcas.

Ante este dato, se espera que la comision se expida cuanto antes, á fin de que las reformas que aconseje, modifiquen favorablemente la seccion de la Oficina de Marcas de Fábrica y Patentes de Invencion.

Solicitando exoneración de derechos

La Comision Central organizadora de la féria ganadera que se vá á efectuar en Cerro Largo ha presentado al Ministerio de Hacienda una peticion solicitando libre tránsito y exoneracion de derechos aduaneros para todos los productos que se vendan en aquella Exposicion con el objeto de ser exportados al vecino Estado de Rio Grande.

Dice la Comision mencionada que al amparo de tal franquicia no dejarian de concurrir á la féria ganadera numerosos hacendados brasileros realizando importantes operaciones en beneficio de los criadores del departamento de Cerro-Largo.

El ministerio de Hacienda ha pasada esta solicitud á informe de la Direccion General de Aduanas.

Balance de 1899-1900

Cumpliendo la disposicion vigente, que para ello fija el plazo correspondiente á la primera quincena despues de la apertura de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, la Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda las cuentas y anexos del ejercicio económico de 1899-1900.

Consta dicho balance de una breve nota expositiva y de un voluminoso legajo de comprobantes.

El gobierno lo elevará al Cuerpo Legislativo, con el mensaje de estilo, en los primeros dias de la semana entrante.

El Banco de la República en Enero

La presidencia del Banco de la República presentó ayer al ministerio de Hacienda el balance de las operaciones realizadas por esa institucion de crédito durante el mes de Enero último.

El ministerio de Hacienda lo ha remitido á la Contaduria General del Estado para el exámen y comprobacion de práctica.

Inspeccion de Bancos

El inspector fiscal de Bancos, señor Pedro E. Carve, presentó ayer al ministerio de Hacienda los estados demostrativos y balances de los Bancos de Londres y Rio de la Plata é Italiano del Uruguay, correspondientes al mes de Enero próximo pasado.

Hé aquí el balancete del primero de dichos institutos de crédito:

ACTIVO	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 5.807.039.07
Caja: existencia en efectivo	» [illegible].658.29
Valores depositados	» 7.8[illegible].311.75
	$ 18.0[illegible].409.11

PASIVO	
Capital realizado	$ 45.000.000.00
Diversos acreedores	» [illegible]5.798.951.[illegible]
Emision en circulacion	» 2.739.130.90
Depositantes de valores	» 7.[illegible]
	$ 18.0[illegible].409.11

Y he aquí el del segundo:

ACTIVO	
Dividendo para extincion de acciones s/artículo 51	$ 259.500.00
Efectivo existente en caja	» 1.497.070.95
Varios deudores	» 2.941.831.40
Valores depositados	» 6.602.483.49
	$ 11.330.888.84

PASIVO	
Capital realizado	$ 1.500.000.00
Acciones á extinguir	» 289.500.00
Caja de ahorro	» 501.858.0[illegible]
Varios acreedores	» 1.848.[illegible].45
Emision en circulacion	» 508.530.00
Depositantes	» 6.602.483.49
	$ 11.330.888.84

El dragado del puerto

CIFRAS EDIFICANTES—CANALIZACION DEL TESORO PÚBLICO—QUE HABLE EL INGENIERO CORTHELL

Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires:

En estos momentos en que todo el mundo se ve forzado á hacer economias y en que el gobierno suspende obras públicas necesarias por carecer de recursos para llevarlas á cabo, llama realmente la atencion que el ministro Civit no se preocupe de lo que se gasta, ó más bien dicho se tira, en el dragado del puerto de la capital, á pesar de los dos años y medio que lleva en ese puesto, tiempo sobrado para darse cuenta de un asunto de tan vital importancia para el país.

En el puerto de Buenos Aires, el promedio del costo del dragado durante 20 años, ha sido segun datos publicados, de 24 centavos oro por metro cúbico, sin calcular el seguro marítimo, que es el 9 o|o del valor del tren, ni el interes y amortizacion del capital, de manera que teniendo en cuenta esos dos factores, alcanzaria el costo á casi 45 centavos oro el metro cúbico.

Para saber si este precio es caro ó barato, veamos lo que cues a este mismo trabajo en otras partes, comprendiendo tambien el seguro marítimo, los gastos de explotacion, los intereses y la amortizacion del capital.

Debemos advertir que la distancia á que se conduce el material de dragado, es en los casos que vamos á citar más ó menos la misma que aquí: es decir, de 10 á 15 kilómetros.

Swansea—Dos millones de metros cúbicos, transportados á 11 kilómetros (barro y arena). Precio 0.17 metro cúbico.

Tyne—Un millon y medio de metros cúbicos, á 11 centavos.

Clyde—Arcilla y piedra. Precio 0.12 el metro cúbico.

Danubio—(Bocas de Suleria)—El precio varia entre 6 y 10 centavos.

Wesport (Nueva Zelandia)—Profundidad del dragado: 8 metros, con transporte en el mar. Precio 24 centavos.

Tees—El metro cúbico es de 10 centavos.

Bilbao—Transporte á 16 kilómetros. Precio 10 centavos.

Weser—Dragado de 20 centímetros. Precio 5 centavos.

Boulogne—Empleando dinamita (roca débil). Precio 18 centavos. Arena 11 centavos.

Valencia—Precio 14 centavos.

Oakland (California)—9 centavos el metro cúbico.

Todos estos dragados se efectúan empleando dragas á *campilares*, iguales á las nuestras, pues con dragas *aspirantes* es mucho mas barato, variando los precios desde 2 centavos como en Liverpool, y 6 centavos como en Pillan, Koenisburg, etc.

Ahora bien, ¿qué razon existe para que nosotros hayamos pagado 45 centavos durante 20 años?

La mala administracion y el no haber sacado estas obras á licitacion. Por esta causa se han tirado y se sigue tirando millones al agua.

Para probar de una sola plumada cómo se derrocha el dinero bajo la direccion del ingeniero Duclout, citaremos el hecho real y positivo de que una draga de la empresa Madero, trabajando sólo 20 dias por mes, mantenia el canal del norte con 21 piés de profundidad, cosa que no ha podido hacer la administracion Duclout con tres ó cuatro dragas del mismo poder, cada una, que la usada por la misma empresa.

Mas el enorme precio de 45 centavos oro por metro cúbico resulta aún baratísimo si le compara con lo que ha gastado el gobierno el año pasado con el dragado del puerto.

Debemos declarar que es difícil conseguir datos exactos sobre este asunto en el ministerio del ramo, pero segun nuestras noticias, se ha dragado alrededor de 2.500.000 metros cúbicos en 1900, y se ha gastado aproximadamente pesos 1.900.000 oro.

Si esto es exacto, el gobierno habrá pagado el metro cúbico á razon de 76 centavos oro.

No, esto no puede continuar así. Esto no es dragar los canales del puerto: esto es dragar el tesoro público, y tiempo es ya de que el ministro Civit deje de seguir creyendo que el ingeniero Duclout es un gran administrador.

Y el único remedio es la licitacion pública. Hágala el gobierno, estableciendo en las bases el arrendamiento de su tren de dragado, con garantía suficiente, á fin de que puedan concurrir á ellas muchas empresas que no lo tienen, y que no puede convenirles el adquirirlo para este solo trabajo, y ya verá cuantos cientos de miles de pesos oro se ahorra en pocos meses.

Y si duda aún, pida informes sobre este asunto á su ingeniero consultor, el señor Corthell, que para eso está.

Veremos que dice sobre la conveniencia de la licitacion y sobre los precios del dragado Duclout.

Es necesario que se le haga hablar.

Anda además por ahí, en el presupuesto, una partida de $ 200.000 m|n. para el *dragado nocturno*.

¿Se trabaja tambien de noche?

Pero los 21 piés no aparecen.

DEL MUNICIPIO

Construccion de un puente—Habiendo dispuesto la Junta la construccion de un puente sobre el arroyo Montevideo chico, en el camino de Burgues, y para el que los vecinos contribuyen con $ 450.00, la Direccion de Obras Municipales ha cometido á la Inspeccion Departamental la ejecucion de ese trabajo.

Edificio en mal estado—La Inspeccion Municipal ha informado en una comunicacion de la comision departamental de I. Primaria denunciando el mal estado de la casa Cerro 36, ocupada por la escuela de 2. grado núm. 16.

Es necesario llevar á cabo algunos reparaciones.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa al propietario de un terreno sito en la calle General Farias entre Paraiso y Esperanza, por realizar obras sin permiso.

Nueva capilla—La Direccion de Salubridad ha informado en un proyecto del señor Miguel Echandy sobre construccion de una capilla, en la esquina de las calles Martin Garcia y Marmarajá.

Entrega de dinero—El señor Julio Ruiz, secretario de la comision auxiliar de Villa Colon ha entregado $ 50 á cuenta de lo suscrito por los vecinos de esa villa para la construccion de una alcantarilla en la Avenida Lezica.

Circo Americano—El señor E. Musto ha solicitado permiso para reabrir el circo Americano en la esquina de la Avenida General Rondeau y Uruguay.

Macadam—El contratista don Vicente Luglio ha terminado la construccion de 300 metros de macadam en el camino de Carrasco.

Prévia inspeccion se ordenará el pago de esa zona de carretera.

—En breve los peones de la Direccion de Obras Municipales empezarán la construccion de macadam en el camino de Viana (Cerrito).

Pagos—La Tesoreria Municipal verificó ayer los siguientes pagos:

Al Consejo de la Luz Eléctrica $ 2.000,00; al señor Vicente Luglio, 805.40; al veterinario Antonio Piaggio, 140.00; á la Comision Auxiliar del Reducto, por Enero 253.51; á la id de Paso de Mendoza 60.75; á la id del Paso de las Duranas, 176.85; á la id del Manga, 157.69; á la id del Peñarol 125.00; á la id de Colon, 202.18; á la id del Cerro, 357,65; á la secretaria general, 650.00; al Banco de la República en cuenta corriente, 2.000.

Sacrificio de un reproductor—Ayer, á las 8 1|2 a. m. fué sacrificado en la Inspeccion Veterinaria un toro tuberculoso de raza Durham, llenándose en ese acto los requisitos de práctica.

El toro era propiedad de los señores Victorica y Ca.

Orden de version—El servicio bacteriológico ha pedido autorizacion para entregar á la Tesoreria $ 25.70, á cuenta de la recaudacion del presente mes.

Enfermedades contagiosas — Fueron ayer denunciados 2 casos de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 cajones de fruta y 1 canasto de legumbres, por estar en malas condiciones.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos.

Miguel Onetto, para refaccionar, Sarandí entre Maciel y Perez Castellanos.

Oscar Queiros, para reedificar, Uruguay esquina Rondeau.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 20 8.

Idem del agua 23 4.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. milígramos 2.16.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*Carlos Regúnaga*.

Bibliografía

El dia del árbol—Los señores Wilson Rae y el doctor Galabe (hijo) han editado en Buenos Aires un interesante folleto sobre la historia y observancia del dia del árbol, traducido de una publicacion hecha por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos.

El opúsculo que se nos ha remitido tiene aquí especial oportunidad, porque viene á prestigiar una fiesta que se ha inaugurado ya en la República con verdadero entusiasmo.

El folleto de los señores Rae y Galabe entre otros capítulos contiene algunos dedicados al valor comercial de los árboles, al origen é historia del dia del árbol, á las escuelas de agricultura y horticultura, á los métodos para plantaciones y otros puntos más de verdadero interés.

El derecho de gentes—El doctor José Francisco Lopez cónsul general de la Argentina en Alemania publicó en Paris un pequeño tomo sobre el derecho de gentes, el arbitraje facultativo y el imperio colonial de España.

Se trata de un interesante estudio político jurídico en que se desarrollan varios temas de derecho internacional público con verdadera ilustracion.

Semanarios—*Rojo y Blanco* y *La Alborada* los dos periódicos ilustrados, se han repartido ayer conteniendo uno y otro materiales y grabados de actualidad.

Las páginas ilustradas relacionadas con el Carnaval tienen detalles atrayentes y aparecen en ellas las notas carnavalescas que mas han llamado la atencion tanto en el curso y desfile de carruajes como entre las máscaras y comparsas.

CARTA DE NUEVA YORK

OPINION RECTIFICADA—LOS GRANDES TRASATLÁNTICOS—LLEGADA Á NUEVA YORK—LA ADUANA—EL WALDOLF-ASTORIA — EL HOTEL MAS GRANDE DEL MUNDO—LO QUE COMEN LOS YANKEES—LA ELECCION PRESIDENCIAL—EL VIAJE EN FERROCARRIL—COMPOSTURA Y RESPETO—EXPOSICION DE COCHES Y CABALLOS—ENTUSIASMO POR EL SPORT—LA MUJER AMERICANA—EL AUTOMOVIL—EL DIVORCIO.

Nueva York, Diciembre 25 de 1900.

Mi querido director: No pensé escribirle nunca desde este país, porque no teniendo simpatías por él, jamas pensé en venir. Creí que era una nacion adelantada, pero compuesta de gente grosera, mal educada, *des parvenus enrichis*. Pero, desde que puse los piés á bordo del «Deutschland», cambié de opinion.

¿Cómo pueden construirse vapores de esta magnitud, de este lujo, de este *confort*, que envidiarían las casas mejor puestas, para personas que no saben apreciar todas estas comodidades que proporciona la civilizacion? me preguntaba arreglando mi equipaje en mi cabina. No; los americanos que pagan estos lujos, que costean vapores que marchan 22 millas por hora, deben ser educados, amigos del buen vivir. A la vez que gente de labor intelectual y material deben conocer los goces que brindan las capitales europeas.

Es esta la época en que regresan todos los americanos que invaden la Europa entera en verano. El vapor venia repleto—970 pasajeros de primera; pero son tantas las comodidades que proporciona el vapor, que nadie se siente molestado por la aglomeracion de gente: salones espaciosos; restaurant tan grande y lujoso como cualquiera de los boulevares de Paris, Grill room, biblioteca y dos grandes *promenoirs*.

En seis dias hicimos la travesía de 3.072 millas!

Un vapor como este en la línea al Plata y nos pondríamos en Europa en 9 dias. Pero nos faltan los 76.000,000 de habitantes que tiene Estados Unidos y la fortuna de sus pobladores.

La aduana de Nueva York es una de las mas severas que he visto. Revisan minuciosamente el equipaje; ni los artistas se libran de esta formalidad. Sarah Bernhardt, que venia con toda la compañía de Coquelin y que traía 17 baules, recien pudo obtenerlos dos dias despues. Me esperaban en el muelle dos amigos que conocí en Londres. No tuve que ocuparme de nada, y subimos en un coche, que á mi asombro, penetró en una especie de túnel. Era un vapor, que luego se desprendió de tierra, y con coche, caballos y carros de equipajes, nos transportó en breves minutos de Brooklyn á Nueva York. La ciudad estaba profusamente embanderada é iluminada. Carteles inmensos ostentaban los retratos de Mackinley y Bryan. Al dia siguiente tenian lugar las elecciones para presidente de la República.

El Waldorf-Astoria, donde me condujeron mis amigos, ya no es un hotel. Es un pueblo dentro de un palacio. ¡Qué profusion de salones lujosa y artísticamente puestos! Seis comedores con magníficas orquestas que tocan dia y noche; cafés, salas de billar, Music Halls, Grill Rooms, biblioteca y un salon torco especialmente destinado para las citas, completan este edificio, que tiene 1700 cuartos sin contar las salas y baños adyacentes.

Es el hotel mas grande que existe en el mundo. Todo lo que Nueva York tiene de mas elegante en hombres y mujeres lo frecuenta diariamente. No he visto pueblo que coma mas. A las 9 a. m. almuerzan, á las 2 el lunch, á las 5 el Five o'clock thea, á las 7 1|2 comen, y así como las olas del mar se retiran por un momento para volver con mas fuerza, así la gente abandona los vastos comedores para ir á los teatros ó conciertos y á las 12 de la noche, invaden nuevamente las mesas, á tal punto, que es imposible encontrar una, si no se ha tenido la precaucion de pedirla con anticipacion.

Los comedores son insuficientes para la inmensa concurrencia y lo que pasa en el Waldorf, pasa tambien en los cientos de lujosos hoteles y restaurants que tiene esta ciudad. La cocina es excelente y delicada, como en los mejores de Paris.

Las mesas puestas con profusion de flores; plantas tropicales diseminadas con arte; luces eléctricas escondidas entre los follajes, convierten en un jardin los comedores, y al ver en cada mesa esas mujeres tan elegantes y bellas y esos hombres tan cultos y bien puestos, hay que convenir que la América nada tiene que envidiar á la Europa en cuanto á cultura, civilizacion, buen gusto y *savoir vivre*. La guerra con España, ha venido á dar á este país mayor importancia. Antes las naciones europeas arreglaban sus intereses sin su intervencion; hoy, despues de esa desgraciada campaña, ninguna decision se toma por aquellas potencias, sin tener en cuenta la opinion de la Casa Blanca.

Al dia siguiente de mi llegada tuvieron lugar las elecciones para presidente.

Hasta las 8 de la noche, la ciudad se mantuvo tranquila, con el aspecto general de todos los dias; pero á partir de ese momento, cuando se colocó en Madison Square el gran foco eléctrico que debia anunciar por sus oscilaciones á quien correspondia el triunfo, las calles, plazas balcones, azoteas, todo se llenó de gente.

En la municipalidad y la policía donde se recibian los votos de todo el país y donde fuí introducido por un diputado que tomó á su cargo hacerme conocer todo el mecanismo de la recepcion de los votos, me encontré con millares de empleados ocupados de recibir los despachos que los pasaban á sus superiores, y estos, por medio de un mecanismo muy sencillo, reproducian los partes telegráficos ó telefónicos en el faro.

Gritos ensordecedores, imponentes, mezclados con el ruido de cornetas especiales de que estaban munidos hombres y mujeres, contestaban estos anuncios. A la 1 de la mañana, cuando se supo el resultado final, el entusiasmo no tuvo límites. Todo el pueblo se lanzó á las calles, y abrazados hombres y mujeres las recorrian gritando vivas á Mackinley y con cornetas, tambores y otros instrumentos convirtieron la ciudad en un carnaval infernal. Al dia siguiente, banderas, carteles, los tablados para los discursos, los arcos de triunfo de las boca-calles, todo habia desaparecido y el pueblo, sin rencores, se entregaba al trabajo como de ordinario. Recordaba el año 80. *Los de adentro y los de afuera* no nos podríamos ver, hasta meses despues—pero hemos adelantado mucho desde entonces.

Despues de las elecciones partí á Washington á conocer la capital.

Los ferrocarriles incitan aquí á viajar.

En Europa, los Pullman no son tan lujosos ni cómodos como los de este país, y los sleeping cars son verdaderos bondoirs, con amplias camas y sofás. Los parloor cars son salones con sillones giratorios y profusion de mesitas con ilustraciones y periódicos del dia. Cuantas veces habrá usted oido decir que los americanos escupen en los trenes por la ventana por encima de la cabeza de las personas y que ponen los pies en los sillones y mesas. Qué error! He recorrido Boston, New Haven, Hartford, Filadelfia, Búfalo y Washington y no he visto sino compostura y respeto en todo el mundo. Apenas se entra al *parloor car*, un sirviente le recibe su sobretodo y sombrero y nadie intenta ni hablar mas alto de lo necesario. Hay fumoirs y restaurants en todos los trenes, pero desde que se presenta una dama, aun en estos compartimentos, desaparecen las gorras y los cigarros, aún cuando es rara la americana que no fume su cigarrillo turco despues de cada comida.

A mi regreso á Nueva York, encontré el hotel Waldorf todo embanderado, cubierto de follajes que ocultaban luces eléctricas, plantas y flores por todas partes y un mundo de gente inusitado. Pregunté por qué todo esto. Horses show, me contestaron. Es esta una fiesta annal que celebran los americanos.

Una exposicion de caballos y carruajes en el centro de esta ciudad, en un edificio suntuoso expresamente para esta clase de exhibiciones y donde hay palcos y asientos para 20.000 personas.

Cuando despues de comer llegamos al Horse show, mas de 15.000 personas presenciaban el espectáculo. Todas las mujeres gustan mucho aquí del sport. Llenas de emocion contemplan los equipajes ricamente puestos, pero lo que mas llama su atencion son los saltos de las barreras y la caida de los ginetes y caballos en las zanjas llenas de agua. Entonces su entusiasmo no tiene límites. Aplauden y piden salgan otros caballeros á la arena, á la manera, que hacen en España en las plazas de toros cuando los presentados resultan mansos.

Todo lo que se dice sobre la libertad de que goza la mujer americana, es exacto. Salen á almorzar ó comer solas, y si un caballero les ha sido presentado, aceptan su compañía para ir al teatro y á cenar. Aquí en América el hombre trabaja y la mujer se divierte y gasta el dinero. Visten bien, con mayor elegancia y lujo que en Londres.

Son muy afectas á las flores, que son carísimas, á pesar de que las calles principales están llenas de espaciosos y lujosísimos y artísticos salones para su venta.

El automovil ha venido á dar aun mayor libertad á la mujer. Hay vehículos elegantísimos de todas formas y como los hay, que no necesitan conductor, ellas mismas los manejan, y se las vé cruzar las calles y paseos públicos como una exhalacion, solas ó acompañadas por una amiga, ávidas de las emociones que produce este nuevo elemento de sport, llamado indudablemente á reemplazar á los caballos.

Ferrocarriles subterráneos ó aéreos, tranvias, ambulancias, carros para reparto de la correspondencia urbana, así como para la entrega de efectos comprados en tiendas ó bazares, carros para regar ó barrer las calles, todo es eléctrico aquí, en lo que hay economía de tiempo, supresion de caballos y, por consiguiente, de forrajes, arneses, caballerizas y mayor aseo. El *New York Herald*, el diario mas importante de este país, anuncia que desde mañana, sus evening telegramas serán repartidos á sus miles de lectores en automóviles eléctricos.

Los grandes y lujosos hoteles, así como los clubs, tienen victorias y coupés eléctricos, y en la puerta de los teatros y tiendas, elegantes y confortables automóviles esperan á sus dueños.

Esta libertad absoluta de que goza la mujer causa su desgracia. Las tres cuartas partes de las mujeres, al año ó á los dos años de casadas andan pensando en el divorcio si ya no están divorciadas.

Esos lunchs, esas comidas, esas cenas, raras veces con los maridos, las alejan del hogar y como no han conocido jamás el *suit home* inglés *les petits soins* francés, porque sus maridos siempre están ocupados de dia y de noche cansados ó en los clubs, ellas andan en busca de algo que les falta, que ignoran lo que es. Entonces, como la golondrina que emigra en busca de climas templados, ellas invaden solas la Europa en busca de goces que les pueda proporcionar sus riquezas cuantiosas. Así las hemos visto en la exposicion de Paris comprando joyas por millares de francos, ó llamando la atencion por su lujo, elegancia y belleza en el Carlthon en Londres durante la *season*.

¿Y los maridos? Ocupados siempre en los grandes negocios, las grandes empresas. Toman el lunch dictando cartas y con el tubo del teléfono al lado. *Such is life*, en América.

Me he estendido demasiado y he de dejar para otro dia no pocas observaciones.—*O.*

DEL MAR Y DEL RIO

Goleta desarbolada—El comandante de marina recibió ayer los siguientes telegramas:

Colonia, Febrero 23 (11.55 a. m.)—A señor comandante de Marina.—Montevideo.—Oficial.—Al norte de la Isla de San Gabriel hay una goleta fondeada que perdió parte de su arboladura. Pide auxilio. Mando la ballenera con un empleado. Ignoro su nombre. Mas tarde daré detalles. Salúdalo.—*J. Badaracco*.

Colonia, Febrero 23 (12 m.)—A señor comandante de Marina.—Montevideo.—El buque de que di cuenta es la Arrogante Battla, que con el temporal de anoche perdió la arboladura. Está cargado de sal, en viaje de ese puerto para Gualeguaychú. Buque hace agua. Desgracia ninguna. Salúdalo.—*J. Badaracco*.

Boteros presos—El ayudante de la Capitania del Puerto, don A. F. Muñoz, arrestó ayer á tres boteros, por infraccion al reglamento del puerto, en el momento de dar entrada al vapor Eolo.

En la tarde fueron puestos en libertad.

El Atlanta—Regresó ayer de Rio Grande este crucero norte-americano.

El Solis—Por órden recibida de sus agentes á última hora, suspendió ayer su salida para Asuncion y escalas, el vapor argentino Solís.

Desgraciado suceso—UN MUERTO Y DOS HERIDOS—Ayer tarde, en momentos en que se encontraban cargando carbon, á bordo del vapor inglés Patanú, surto en el puerto—varios estivadores, cayó la pila de carbon, matando á uno é hiriendo á otros dos, llamados estos Benito Rodriguez y Enrique Atan.

La autoridad del puerto acudió abordo al tener noticia del suceso y se llamó al médico forense de servicio en la jefatura, quien practicó la primera cura á los heridos.

Momentos despues estos fueron bajados á tierra y conducidos al Hospital de Caridad.

PSICOLOGÍA DEL HUMOR

O, mejor dicho: «Psicología del buen y del mal humor» (Psychologie de la bonne et de la mauvaise humeur), que es como se titula un estudio de Camilo Melinand, que vá á ser hoy objeto de esta crónica: pero el gusto español requiere títulos cortos, aunque sea en mengua de la claridad. Quedamos, pues, en que no se trata ahora del humor como tendencia literaria, del «humorismo tan admirablemente estudiado por Richter, sino del humor como estado transitorio del ánimo.

Melinand es uno de los escritores que ocupan en la análisis y el exámen de la manifestaciones de la personalidad; un escritor, á la manera de Ribot, que aplica los procedimientos de la ciencia experimental al estudio de las facultades, ein actu, del espíritu humano. Sus artículos «¿Por qué reímos?» «El ensueño y la realidad,» «El prejuicio contra la memoria» y otros que publicó en la «Revista de Ambas Mundos» entre 1893 y 1897, tuvieron la fortuna de interesar al público en los problemas de la psicología de los sentimientos y de las sensaciones íntimas.

Ahora comienza Melinand, en la «Revista de Revistas,» la publicación de una serie de trabajos de la misma índole, siendo el primero la «Psicología del buen y del mal humor,» que tiene gran interés y novedad como verá el lector.

Establece en primer término que el humor consiste en las variaciones accidentales, en los matices pasajeros del carácter, y comparando este último al curso ordinario de un rio, dice que el humor es los remolinos, las ondulaciones, los rápidos, los reflejos oscuros, verdes ó sonrosados que cambian fugitivamente la superficie.

Como afirmaciones preliminares proclama: Primero. Que el buen humor produce la dicha, procurándonos lo que los jugadores llaman estar de vena; los negocios mas embrollados se nos desenredan como por arte mágico; las gentes sólo nos dicen cosas agradables, etc. Segundo. Es fuente de inspiracion, no cafè ni elixir semejante al buen humor para esclarecer las ideas. Tercero. Nos hace mejores, disponiéndonos á ser benévolos é indulgentes. Y cuarto. Es contagioso: nuestro buen humor irradia, como el calor sobre los que nos rodean, y esto en la intimidad de la familia es donde mejor puede observarse.

El despecho es una forma extraña del mal humor. Casi todos los hombres lo conocen y seguramente todas las mujeres. El despecho es una rara necesidad de decir, precisamente, lo contrario de lo que se piensa y de hacer lo contrario de lo que se ansia. ¿Se desea ir por la derecha? Pues, no; hay que ir por la izquierda. Es una singular enfermedad del espíritu el mal humor en su forma aguda.

El ideal consiste en estar siempre de buen humor, en poder estarlo á voluntad; á lo menos; en no tener necesidad de mas que oprimir un boton para verlo todo de color de rosa. Como esto aun no se ha inventado, el autor propone algunas recetas que, si no son infalibles, tampoco son despreciables, y que quizás le permitan descubrir la verdadera causa de los cambios de nuestro humor.

Para estar de buen humor hay que tener buena salud. Es lástima que esta receta no sea muy práctica, porque es casi soberana; pero trae una consecuencia práctica, que el autor formula de este modo: «La higiene es el principio del buen humor, y la higiene consiste, tal vez, en la templanza, y particularmente en la sobriedad.»

La segunda de las causas que influyen á cada instante sobre nuestro humor es el amor propio. ¡La crítica de nuestros actos nos descontenta siempre, y ni los más sabios escapan por completo á esa ley: una falta que se nos reproche, una torpeza que se nos advierta, y sobre todo, un ridículo que se nos descubra, bastan para perturbar nuestro buen humor. Nada nos irrita tanto como la conciencia de nuestras debilidades.

Tengamos, pues, el amor propio en buen estado. Hay una higiene del amor propio, como la hay del cuerpo, que se puede resumir en la siguiente regla: hacer bien todo lo que se haga; es decir, con cuidado, con exactitud, poniendo todas las facultades al servicio de la ocupacion presente.

Otra causa: la simpatía ó antipatía que inspiramos. En cada momento de nuestra vida advertimos confusamente las simpatías ó las antipatías que nos rodean; vienen á repercutir sobre nosotros.

Cuando la simpatía domina, estamos de un humor alegre; cuando domina la antipatía, agríase nuestro humor. El buen humor no es, frecuentemente, otra cosa que la conciencia de ser bien quisto.

El orden ó el desorden en nuestra vida y en nuestras ideas influye tambien sobre nuestro carácter.

Regla general: el orden ocasiona el buen humor; el desorden, lo perturba. El desorden en los objetos (libros, muebles, ropas, etc): en las acciones (la acumulacion de quehaceres, por desidia), en las ideas (la irresolucion); el querer, pensar en varias cosas á la vez), todo esto produce una irritacion que se calma y trueca en regocijo cuando, por un esfuerzo de la voluntad, restablecemos el orden.

Hay una última receta, que juzga el autor casi infalible y que resume todas las anteriores. Héla aquí, en toda su sencillez: «Para estar de buen humor es necesario y es suficiente el cumplimiento de nuestro deber.»

Tales son las principales influencias de que depende, en la práctica, nuestro humor.

Los fisiólogos pretenden que las variaciones del humor obedecen siempre á modificaciones orgánicas.

Melinand concede que el mal humor es un hecho mixto, físico y moral á la vez.

Se puede, á veces, producir el buen ó el mal humor obrando sobre las funciones orgánicas: el alcohol, el vino, una inyeccion (de suero, la cafeina) trasforman el humor de una manera mágica. En los hipnotizados, basta dar á los miembros las actitudes de la cólera para producir la cólera misma. Las experiencias abundan. La tristeza y, en particular, su forma especial, el mal humor, es ocasionada frecuentemente por un estado especial del cuerpo, de la digestion, de la circulacion, de la inervacion.

Pero hay ocasiones en que es un acontecimiento puramente interno ó moral el que cambia nuestro humor. Por ejemplo: estamos en plena salud, alegres, y paseamos con un amigo que, en la conversacion, nos dice una frase dura, una verdad que hiere nuestra amor propio: esto basta para producir el mal humor.

De esto se deduce que tanto el estado del cuerpo como del espíritu determinan nuestro humor.

Llegando ya á la causa psicológica, el autor opina que estriba en un conflicto de tendencias contrarias del espíritu, en un estado de fluctuacion», empleando la palabra de Spinosa.

La accion, cualquiera que sea, cuando es intensa es fuente de buen humor. Los soñadores, casi siempre son melancólicos, por estar su espíritu dividido entre las quimeras y la realidad presente. Así se explica la virtud curativa de ciertos ejercicios; el ciclista, una vez en el sillin, no tiene más que una idea, un cuidado, un objeto; la bicicleta es, pues, un maravilloso instrumento de convergencia física y mental y, por consiguiente, causa del buen humor.

Puede decirse, en otros términos, que nuestro humor depende del sentimiento de nuestra potencia ó de nuestra impotencia.

«El buen y el mal humor son dos casos particulares de estas dos leyes: el buen humor es la conciencia de «cierta especie de potencia», la que procede de la unidad de direccion de todas nuestras fuerzas; el mal humor es la conciencia de «cierta especie de impotencia», la que proviene de la «fluctuacion», del conflicto de deseos y de tendencias.»

Con estas palabras termina el artículo de Camilo Melinand, en el que, aparte de las observaciones profundas, presentadas con una brillantez imposible de reflejar en este extracto, hay ideas nuevas de un interés inmediato para nuestra «higiene psicológica.»

MARSE NICOLÁS.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Anotáronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 268, frente á la calle Tacuarembó. Area superficial 247 metros, 1260 centímetros. Precio $ 2500. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con frente á la calle Cerro Largo entre Defensa y Constitucion. Area 8 metros de frente por 36 metros de fondo. Precio $ 362.97. Escribano Manuel R. Alonso.

De un campo con poblaciones situado en la 5.a seccion de Flores, lindando con el rio San José. Area superficial 1401 hectáreas, 9739 metros. Precio $ 40.000. Escribano Julio Sienra.

De un terreno con edificio situado en el Cordon, frente á calle particular. Area superficial 215 metros, 43 decímetros, 72 centímetros. Precio $ 1800. Escribano Alberto Pouy.

De un terreno con edificio frente á la calle Charrúa entre Asilo y Caiguá. Area superficial 247 metros, 5 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Alberto Pouy.

De un terreno con dos fincas situado en el Barrio Nueva Savona, frente á la calle Cristóbal Colon. Area superficial 678 metros, 37 decímetros. Precio $ 2000. Escribano José S. Rossi.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 600 al 9 por ciento anual; $ 3.000 al 8 id id; $ 800 y 400 al 1 id mensual.

REMATES DE HOY

Antonio S. Zorrilla—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De una casa-quinta sita en el Camino Suarez núm. 80 frente á la quinta Marexiano.

Manuel P. Mendoza—A las 2 p. m., en las puertas del Juzgado de Paz de la 21 seccion (Peñarol), camino Artigas esquina al de Tres Molinos. De caballos.

José Caramés—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casita calle Lima núm. 184.

Ganaderia y agricultura

El censo ganadero—Del periódico *Industria y Comercio*, tomamos el siguiente artículo:

A medida que van dándose á la publicidad los resultados definitivos del censo de la ganadería, es mayor la sorpresa que causan las cifras censales sobre la cantidad de ganados existentes en el país, que resulta ser muy superior á lo que siempre se habia calculado, aún con el aumento de una fuerte proporcion que siempre se habia hecho, por concepto de ocultaciones.

Las cifras censales correspondientes á cinco departamentos arrojan ya un aumento de más de 50 o|o sobre los cálculos del *Anuario de Estadística* y como no es presumible que ellas expresen la totalidad exacta del ganado existente en el país, pues las omisiones son inevitables, puede apreciarse cuan distantes han estado hasta ahora los cálculos oficiales sobre la verdadera riqueza pecuaria del país, base fundamental de nuestro desenvolvimiento económico y financiero.

Concretándonos á los ganados vacunos, yeguarizo y lanar, ofrecemos aquí las cifras comparativas del censo ganadero y del *Anuario*, respecto de los cinco departamentos que presentan ya completas las cifras censales:

	Censo	Anuario
MINAS		
Ganado vacuno	372.343	161.634
Idem yeguarizo	34.422	14.739
Idem lanar	2.200.100	856.488
Total	2.606.875	1.042.861
MALDONADO		
Ganado vacuno	120.839	72.521
Idem yeguarizo	17.848	8.978
Idem lanar	697.818	325.642
Total	836.505	407.141
ROCHA		
Ganado vacuno	386.845	212.229
Idem yeguarizo	38.092	19.435
Idem lanar	1.255.312	618.885
Total	1.680.249	850.549
RIO NEGRO		
Ganado vacuno	540.469	276.828
Idem yeguarizo	22.856	16.458
Idem lanar	1.042.834	943.002
Total	1.606.159	1.237.288
SORIANO		
Ganado vacuno	321.612	229.792
Idem yeguarizo	35.975	19.703
Idem lanar	2.066.793	1.393.832
Total	2.424.380	1.643.327

Se vé, pues, que el Anuario ha estimado en cantidades sumamente bajas la existencia ó riqueza de ganados del país. Todos los departamentos apuntados presentan, en efecto, cifras que se acercan al doble de las cantidades del Anuario y que presentan á dichos departamentos á un nivel muy superior, en materia de desarrollo ganadero, que el que hasta ahora se habia juzgado como efectivo.

Véase el resúmen de las cifras apuntadas sobre los cinco departamentos:

Departamentos		Censo	Anuario
Minas	total animales	2.606.875	1.042.861
Maldonado	» »	836.505	407.141
Rocha	» »	1.680.449	880.549
Rio Negro	» »	1.606.159	1.237.288
Soriano	» »	2.424.380	1.643.327
Total		9.154.168	5.211.166

El aumento, pues, ó diferencia se eleva á la crecida cifra de 3.943.002 cabezas de ganado, en su mayor parte de la especie lanar. Si en los demás departamentos se obtienen resultados proporcionales, como es de presumir, la riqueza ganadera va á resultar aumentada por los nuevos datos en no menos de *diez millones* de cabezas de ganado, cifra verdaderamente colosal y que si bien dice poco en favor de los estadígrafos nacionales, habla muy alto en favor de nuestro desarrollo ganadero y del aumento de la riqueza principal de la República.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 23 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

6.580 $ nominales á 47.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.40, al contado; 5.000 á 64.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.70, para el 28.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A

3.000 $ nominales á 48.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 5.000 á 64.70, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.40, al contado; 1.800 á 64.50, id id; 5.000 á 64.40, para el lúnes; 10.000 á 64.40, para fin de mes; 15.000 á 64.80, para fin de Marzo; 10.000 á 64.90, id id; 30.000 á 65.00, id id.

Deuda Consolidada

3.780 $ nominales á 47.90, al contado; 4.700 á 47.90, para el lunes; 65.800 á 47,90, para fin de mes; 23.500 á 47.90, hasta fin de mes; 9.400 á 47.90, para fin de Marzo; 32.000 á 48.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.90, al contado; 28.800 á 48.10, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.60, para el lunes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 21.500 á 48.10, para fin de Marzo.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 17.3; Guadalupe, 47.2; San José, 31.7; Florida, 24.5; Durazno, 22.3; Porongos, 24.0; Dolores, 30.0; Mercedes, 35.0; Fray Bentos, 20.0; Paysandú, 19.0; Artigas, 17.0; Tapes, 23.2; Solís, 30.9; San Cárlos, 27.3; Treinta y Tres, 50.2; Pando, 27.0; Gutierrez, 38.5; Tala, 41.7; Miguez, 40.6; Tacuarembó, 13.0; Tambores, 45.0.—Montevideo, 23 de Febrero de 1901.—*La Direccion*.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 23 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	757.18
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	4.50
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	3.32
Termómetro cgdo. á la sombra		20 8
Mínima abs.		14 9
Máxima abs.		21 4
Excursion		6 5
Humedad relativa en cent.		45
Tension	m.m.	8.2
Direccion del viento inf.		SW.
Estado del cielo en décimos		1

Datos diversos

Citacion—Secretaría del Senado.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes 25 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proceder á la eleccion de los miembros que por parte del Honorable Senado deben componer la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.—*Mateo Magariños Solsona*, primer secretario.

Stimulant Cusenier—La sucursal que los señores E. Cusenier fils Ainé y Cie. de Paris, tienen establecida en esta ciudad, ha verificado un numeroso reparto de una bonitas botellitas facsímiles de las que expenden dichos señores. Han llamado la atencion las de Stimulant, por ser su envase muy distinto de cualquier botella conocida hasta la fecha. En cuanto á su contenido, es preciso probarlo para formarse exacta cuenta de su superioridad.

Industria y Comercio—Acusamos recibo del número 76 de la revista comercial Industria y Comercio que dirige el señor don M. Helguera.

Este número correspondiente al 21 de Febrero trae los fotograbados de varios expositores que obtuvieron premio en la exposicion ganadera de Minas.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres número 261—Sermon esta mañana á las 8.30 y por la noche á las 8.15—Tema: «Clericalismo y anti-clericalismo entre los pueblos católicos».

Sermon en la Union, calle Joanicó 212, hoy las 3 p. m.—El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

Juicio público—En la audiencia del 25 del corriente á la 1 p. m. ante el Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno se verá en juicio público la causa seguida á Rosendo Aguilar y Rudecindo Diaz acusados de encubridores del homicidio de Guillermo Mendez, para cuyo acto se invita al público y se cita á los señores jurados que lo son como titulares don Salvador Gari, Juan Francisco Herrera, Eduardo Saldaondo y don Eduardo G. Alvarez; y como suplentes don Juan M. Lorin, Sebastian R. Zabalúa, Carlos Maria Saltario y don Pedro B. Varela.

Revue Ilustree—Acusamos recibo del número 191 de la *Revue Ilustree* del Rio de La Plata, correspondiente á la 1.a quincena de Febrero.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 18; mujeres, 5; total, 23. Orientales, 7; españoles, 7; franceses, 1; italianos, 5; brasileros, 2; austro-húngaro, 1; total, 23. Salieron de alta: Civiles, 11; militares, 1; mujeres, 3; total, 15. Orientales, 10; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 1; total, 15. Fallecieron, civiles, 3; total, 3.

Existencia de enfermos hoy, 23.

Civiles, 257; militares, 23; mujeres, 129; total, 424.

Febrero 22 (7 p. m.) Estrella Rodriguez, oriental, menor de 2 años, cuerpo extraño de la fosa nasal izquierda; (7.40 p. m.) Luis Solans, argentino, menor de 10 años, herida cortante del cuero cabelludo.

Solicitudes matrimoniales—Julian Rios, argentino, 36 años, soltero, con Isabel Ottado, oriental, 24 años, soltera.

José Pastor, oriental, 33 años, soltero, con Matilde Salvañach, oriental, 20 años, soltera.

Pedialok Teiter, turco, 24 años, soltero, con Labiché Horani, turca, 17 años, soltera.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado. 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

AVISOS

Casino Italiano

Participamos al público y al comercio en general que habiéndose resuelto proceder á la liquidacion del Casino Italiano, se cita y emplaza por el término de diez días, á contar desde la fecha, á todos los que tengan cuentas pendientes con este centro para que, dentro de dicho término, las presenten á la Comision liquidadora, Avenida de la Paz 232, no admitiéndose reclamo alguno despues del plazo fijado.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 473-mz.4

CRÉDITO REAL URUGUAYO
(EN LIQUIDACION)
CALLE [illegible] 55
[illegible] conforme con lo prescripto por el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad y á lo resuelto en la Asamblea ordinaria del 23 de [illegible] de 1900, los señores accionistas [illegible] tendrá lugar [illegible] martes 5 de [illegible] para percibir [illegible] que esté representada la mitad, más una, de las acciones [illegible] Secretaría [illegible] lunes 4 [illegible] en un Banco [illegible] numeracion de los títulos [illegible] estas y puedan recoger sus [illegible] antes de la [illegible]
Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*La Comision Liquidadora.*
[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Rafael Alvarez y Rivas, por doña Francisca Seycher y León y doña Lutgarda Gener y Seycher, esposa é hija de don José Gener y Batet, de Tarragona (España), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de sus marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Tabacos torcidos, cigarros y cigarrillos y cuya marca consiste en las denominaciones: "Hoyo de Monterrey de José Gener, Habana". "La Excepcion de José Gener, Habana", con sus etiquetas apropiadas.—Montevideo, 22 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 479-f.23

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que E. M. Alvarez, por Giuseppe Borsalino & Fratello, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: sombreros y sus similares y cuya marca consiste en la denominacion: "G. Borsalino y Fratello" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 20 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 4.7 f.21

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Antonio De Devitiis por Miguel Talmone, de Turin, (Italia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Chocolates en general—y cuya marca consiste en las denominaciones "Cioccolato delle Piramidi" y "Dos viejas" con etiquetas correspondientes.—Montevideo, 20 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 4.5-f.21

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Federico Wegsner por Birchberg y Ca., Rincon 171, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: artículos varios de tienda, mercería y sombrería, perfumes, cueros, calzado, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "Trincheta y Pinza" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 20 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 456-f.21

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al fin enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de Industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:
176 E. Tornquist, de Buenos Aires, "Procedimiento para descolorar los jugos de azúcar".
177—Miguel Karnicki, de Varsovia, "Disposicion para salvar los enterrados con vida".—Montevideo, 12 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duppard*, inspector. 4?7-mz.2

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Ernesto Tornquist de Buenos Aires á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fue concedido con el nombre de "Nuevo compartimiento electrolítico" y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duppard*, inspector. 408 mz.2

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que deberán presentarse en el término de diez días á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones, pasado este término, la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia, art. 9 y 10.
122 Illa y Font—Cesionario de Santiago Garavagno, Féaix, envase para fósforos.
131 James Holland—Aparato para perfeccionamiento en la fabricacion de soda, potasa cáustica y cloro.
123 Anton R. ky — (Dé Ruprechtstr.n, Alemania) — Aparato perforador perfeccionado para taladrar con profundidad.
167 The Diamond Match, (Company de Chicago, E. U. — Mejoras en las máquinas de fabricar fósforos.
173 Ernesto Tornquist — De Buenos Aires — Nuevo compartimiento electrolítico.
175 George Archibald Leury de Chicago — Prensas para enfardelar algodon, lana etc.
177 Miguel Karnicki — De Varsovia — Una disposicion para salvar los enterrados con vida.
178 Julia Bowers — De Montevideo — Corsé de salud.—Montevideo, 13 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Duppard*, inspector. 409-mz.2

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparacion el actual ponton-faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta días de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que dure su carena que será más ó menos el de dos meses.
La luz será blanca, fija, visible, á tres millas, con tiempo claro.
El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos.—Montevideo, 23 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 476 mz.23

Tesorería General de Instruccion Primaria

El lunes 25 del corriente se procederá al pago del presupuesto de "Alquileres de casas", correspondiente al mes de Enero pasado.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Tesorero General.* Sp

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:
Leopoldo Schabl, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Gracias Imarzel, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de Garcia, Vicente Fernandez, Jacinta Pelrano, Francisco Rossi, José Sariabde, Pedro Negri, Pedro Etchesareborda, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Ponzolle, José Bellomat y Goloroza, Juan P. Castiglia, Pablo Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Cristóbal Gervacio, Margarita Arrosa de Methol, Juan Sóñera, Julio Sierra, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Sivori, Pedro Gomez Muñoz, Ana Marizzano, Juan C. Pearse, Carlos W. Colsoma, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Benasso, Pedro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Tarena, Francisco Dibrana, Manuel San Roman, Elena L. de Alesander, José P. Milans, Juana Biagini, Juan Secani y Murua, José Berretta, Octavia Vignoli, Herederos de Garmendia, Augusta Liesak, Gabriel Magranier, María D. de Puyol, María Santos Mascaró, Sra. María Duthu, Pascual Zabala, Benito Maglio, Francisco Bagnasco, Luis Carraro, Joaquin Ces, María L. Castelo, Justino Sifreyro, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Barcini, Juan B. de Saga-sizabal, Pedro Marta, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Mérola, Hipólito Carmio, Ventura Gutusso, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Faccio, Juan Figoli, Juan M. Serrano, Juan Marchese, Pascual Antoniola.
En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900-901, dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaría.* f.23

Batallon de Cazadores núm. 4

LLAMADO Á LICITACION

Llámase nuevamente á propuestas para proveer de artículos de almacen al expresado, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la mayoría del mismo, debiendo presentarse hasta el día 27 á las 9 a. m., en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados, los señores jefes y ante escribano público.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*La Mayoría.* 458-f.27

Batallon «24 de Abril» 3.º de Cazadores

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen, panadería, carne, carbon y leña al expresado cuerpo con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el día 26 del corriente á las 4 p. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas, (á excepcion de la carne).
En dicho día se procederá á su apertura, en presencia de los señores Jefe, 2.º Jefe, Capitan ayudante, el escribano público José Baragnio (hijo) y de los interesados, reservándose esta Mayoría el derecho de aceptar la que juzgare conveniente ó rechazarlas todas si así lo creyere necesario.—Febrero 21 de 1901.—*La Mayoría.* 461-f.26

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha. En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas ó epidémicas, como los que tengan cinco años de término los primeros, y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341 mz.1

Monte de Piedad Nacional

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el día 21 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre pasado correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de los siguientes ítems:
Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de constancia, Retirados militares, Ciudadanos de 1.º, Indemnizacion, Viudas y menores de los "Treinta y Tres", Jefes y oficiales en comision. Jubilados.
Se hace saber así mismo, que el día 23 se pagará el presupuesto de Pensiones del mes de [illegible] grupo, ó sea las Clases 7 de Setiembre.—Montevideo, Febrero 18 de 1901.—*El Gerente.* [illegible]

Secretaría de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar terminacion á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.º albañilería, 2.º carpintería, 3.º herrería, 4.º instalaciones eléctricas y de desinfeccion.
Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los días hábiles, durante las horas de 2 1/2 á 5 p. m. en esta secretaría, calle Florida núm. 157, desde el día de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 18 para herrería; hasta el 20 para mármoles y luz; y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los días citados 15, 18, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas si así le conviniere.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaría.* 342-f.25

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Direccion General llámase á propuestas para la provision de mil postes de palma negra del Paraguay, para las líneas telegráficas nacionales, las que deberán ajustarse en un todo á las condiciones estipuladas en el pliego respectivo el que se encuentra á disposicion de los interesados en esta oficina, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 y 30 p. m. hasta el día 4 de Marzo próximo á las 3 p. m. en que se abrirán en la misma las propuestas presentadas en presencia de los proponentes que concurran.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas en caso contrario.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*La Secretaría.* 454-mz.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en las que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de Niñas de Belen departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento del Durazno.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado número 5 del departamento de Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 0 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz.2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 25 de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Elocucion de la Escuela de Artes y Oficios de Varones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santo Rovera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 13 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 383-f.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Casolino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 364-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-f.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que tendrá lugar el día primero de Marzo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á verificar los créditos y demás cometidos que indica el artículo 1568 del Código de Comercio.—Montevideo, Febrero 22 de 1901.—*José G. Conard*, escribano público. 6p

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso de don Bartolomé Galiana para la reunion que tendrá lugar el día veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde para nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos.—Montevideo, Febrero 15 de 1901.—*José G. Cadrerencas*, escribano público. 424-f.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta días.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz 3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265 mz.11

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Conilo para que dentro del término de noventa días comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coelho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 432 mz.23

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) se convoca en general á los acreedores del concurso formado á don Miguel Casellas, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este juzgado el día 4 de Marzo próximo á las 4 p. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores inasistentes que se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Mercedes, Febrero 13 de 1901.—*Eduardo Perez Osse*, escribano. 433-mz.4

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos llamados Loreto, Gerónima, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Braza, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Sovera.* 420-mz.18

REMATES

José B. Gomensoro

DE HOJA-LATA con avería. El remate tendrá lugar en el patio del despacho de Aduana.
EL LUNES 25 del corriente Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden del señor Agente de Seguros, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Canadian procedente de Liverpool.
EN LOTES Á LA VISTA—Q. M.—110 cajones hojalata coke cada uno 112 hojas 1 c. 20 · 28.
Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 459-f.22

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con avería. En la Barraca Juan Shaw calle 25 de Agosto 324.
EL MARTES 26 del corriente Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes del Lloyd Inglés señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Canadian procedente de Liverpool.
EN LOTES Á LA VISTA—S. O. I.—10 cajones hierro galvanizado en chapas corrugadas núm. 6, 10 id id 7, 15 id id 8, 20 id id 9.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 460-f.22

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.
El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.
Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase, ha costado mucho dinero.
Su distribucion es la siguiente:
Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran sótano, aljibe y cañería para aguas corrientes.
Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-f.3

José L. Laugarou

EL LUNES 25 de Febrero á las 2 1/2 de la tarde. Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2 De 8 cajones jamones con avería. Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y de los señores Dankelmann y Schrader Agentes de Seguros, desembarcado del vapor Austrian entrado al Depósito D en Diciembre 1900:
A. C. D. S.—4 cajones con 12 jamones cada uno desembarcado del vapor Florence entrado al Depósito Aduana Nueva núm. 2 en Diciembre de 1900:
D. S.—4 cajones con 12 jamones cada uno.
AL MISMO TIEMPO—50 sacos de nueces de 70 kilos c/u desembarcados del vapor Alfonso XII.
Ventas á la vista pagadero en oro sellado, al contado y despachado. 453-f.22.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.
3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.
5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.
10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros (cosa especial).
12 id id id.
1 cerdo puro Berkchire padrillo excelente.
1 caballo zaino colorado puro de andar.
1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.
2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.
1 volanta americana Saublon de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.
1 magnífico ómnibus Saublon.
1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.
Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—Al mejor postor. De caballos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de Paz de la 21 seccion (Peñarol) situado en el Camino de Artigas esquina á Tres Molinos.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto venderé por disposicion del señor Teniente Alcalde del 4.º distrito de la 21 seccion: en autos por daños y perjuicios los siguientes animales: 1 potrillo picazo mestizo, 1 caballo gateado, 1 id tostado, (potro), 1 id pangaré, 1 yegua picaza.
Venta al contado. La entrega se hará en seguida.
Mas informes, Canelones 131. 338-f.13.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo baljísima: 200 $, que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.
EL LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1. de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.
Léase el presente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio esta señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costado Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 339-f.8.

Alejandro Montautti

De muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio y variedad de artículos.
EL LUNES 25 del corriente á la 1 de la tarde en mi casa de remates calle Sarandí 208 (frente al correo).
A las 2 1/2. De todas las existencias de una sastrería, como ser casimires de lana de varios gustos, idem mezcla, algodon, ropa hecha como ser sacos, pantalones, chalecos, bombachas, trajes para niños.
A las 4 en punto. Roperos con espejo, idem de puerta, camas nogal para 1 y 2 personas, idem fierro, cómodas, lavatorio, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, juego de sala, escritorios, mesitas de fantasía, cuadros, perchas, tohalleros, sillas, sillones, butacas, sofaces, galerías, coronas, colchones elásticos, id de lana, almohadas, juegos de lavatorio, idem de agua, alfombras y demás muebles. 450-f.22.

J. Rios Lara

Para particion de herencia: de un precioso terreno, situado á donde nadie vende, en la calle Washington 18, inmediato al futuro puerto: aprovechen capitalistas esta rara oportunidad.
El MARTES 26 de Febrero á las 5 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor el bien situado terreno calle Washington número 18 entre las de Patagones y Guarany, con un área superficial de 553 mts 291 ó sean 750 vs. cds.; tiene varias piezas de material edificadas en el fondo y el caño maestro, vereda y adoquinado pagos.
Produce buena renta, por lo que recomiendo muy especialmente este remate.
Títulos buenos.
Garantía de la oferta $ 200.
Por planos y mas datos ver al rematador Rincon 213. 429-f.17

J. Rios Lara

De SOLARES—Para particion de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada.—Fíjarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.
El DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion remataré al mejor postor, los buenos terrenos que á continuacion se detallan:
1. Un solar en la calle Yí entre Panamá y Colombia, con un frente de 14 m 385, superficie 635 m 275 equivalentes á 860 vs. cds. 932.
2. Un solar sobre la calle Yí lindando con el anterior, con 8 m 50 de frente por 28 m 75 de fondo; área 238 m 635 ó sean 323 vs. cds. 389.
3. Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.
4. A las 5 p. m., y en el sitio de su ubicacion un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo, área total 527 m 593 equivalentes á 715 vs. cds.
No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.
Las banderas indicarán los terrenos en venta.
Garantía por cada solar $ 50.
Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213 442-f.21

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a
Remataré todos los muebles que adornan la casa de la calle de Soriano, núm. 307 y el día MIERCOLES 27 del corriente, Febrero y á las 12 1/2 en punto, cuyo mueblaje consiste en: sala, antesala, dormitorio conyugal, 4 dormitorios más con camas de una sola persona, escritorio con buena biblioteca, comedor y otras piezas interiores, á más tinas con plantas en los patios, batería de cocina y demás menaje de familia.
NOTA—Todo deberá ser recibido en el día siguiente y exijo garantía en dinero á todo comprador. 477-f.24.

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.
El día JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.º Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.º Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular tiene en el Norte 19 m. 89 cents., que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay. La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el orden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaria de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.
NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-f.12

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Casa-quinta para pago de hipoteca.—Al mejor postor

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda Rivera y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el trenvía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribucion de la finca, área y mejoras en el terreno.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloisa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fraccion de terreno sita en la décima cuarta seccion judicial de este departamento, con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extension superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extension de 105 metros 59 centímetros, con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extension de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extension de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oeste con calle pública, en una extension de 59 metros. Segundo: otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1556 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extension de 72 metros 75 centímetros con la letra D, de don Gustavo R. Garzon; por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extension de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents. y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el día 3 de Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Por más datos, Cerrito 118. 444-f.21.

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, Incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Escritorio: Juncal núm. 111. 376-f.12.

Por el Depositario Judicial

De cueros curtidos, suelas, forros, ácido, clavos, betun, anilina, báscula, hilo, trencilla, calzado, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.
EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Julio P. Iuchauspe con Bernardo Seré, cantidad de cueros, suelas y demás que estará á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.
Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.
NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 478-f.23.

A. Victorica y Ca.

Alfredo Nebel

LLEVARÁ EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Unica propiedad central en venta. Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A media cuadra de la Plaza Constitucion. En el corazon de la ciudad.
EL MIERCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravámen con empedrado, veredas y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 938 de fondo con más un martillo de 3 m. 10 x 16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.
Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 3 piezas para el servicio.
Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.
La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacen ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.
Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Durán y Vidal Misiones 152.
Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 183.
Atencion! 50 $ de comision á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comision al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercero.
La casa puede visitarse los días [illegible] de [illegible] á [illegible] 470-f.23.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES
entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.—	6.40	7.20	8.—	9.22	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.10	10.45
Bella Vista	6.10	6.50	7.46	8.10	9.33	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	4.40	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago Ll.	—	7.7	—	8.27	9.48	—	11.6	1.22	x2.24	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago S.	6.20	7.10	x7.55	8.42	9.50	10.55	11.20	1.24	2.25	4.15	4.55	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	—	6.26	7.30	—	11.15
Peñarol S.	6.25	—	8.5	—	—	10.45	—	—	—	—	5.02	—	5.55	—	—	—	—
Sayago S.	—	7.7	—	8.27	9.45	—	11.6	1.22	x2.22	4.15	—	5.15	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón	—	7.15	—	x8.35	9.56	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.24	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia	—	7.25	—	8.45	10.6	—	11.22	1.35	2.35	4.29	—	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.14	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	—	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

(Col. 17: Domingos y días festivos. Col. 31: Martes, Jueves y Sábados.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Piedras S.	6.10	x7.35	8.2?	—	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.4?	—	x5.45	—	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia	6.18	7.42	8.2?	—	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colón	6.30	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.18	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago Ll.	6.35	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.24	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol Ll. S.	6.25	7.47	8.15	8.42	9.13	11.7	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.47	8.15	9.55	—
Sayago Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago S.	6.36	x7.58	8.41	8.47	9.15	11.18	x2.22	3.34	4.42	5.6	x5.47	6.6	6.36	7.—	8.25	10.6	—
Yatay	6.44	8.6	8.49	8.55	9.25	11.25	2.31	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.44	7.8	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.50	8.12	—	9.2	9.29	11.31	2.37	3.50	4.56	5.20	6.3	6.20	6.5?	7.14	8.41	10.20	—
Central Ll.	6.58	8.20	9.—	9.10	9.42	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.28	7.—	7.24	8.52	10.28	6.20

(Col. 20: Domingos y días festivos. Col. 34: Domingos, Martes y Viernes.)

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	8.—	10.40	5.—
Bella Vista	8.10	10.50	—
Yatay	8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	8.27	11.6	5.18
Colón	x8.37	x11.12	5.23
Independencia	8.45	11.22	5.31
Piedras Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras S.	8.55	11.37	5.43
Progreso	9.8	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6.3
Canelones Ll. S.	9.36	12.28	6.15
Margat	9.51	12.44	x6.28
Santa Lucía Ll.	10.5	1.—	6.39
Santa Lucía S.	10.15	1.5	6.45
25 de Agosto Ll.	10.25	x1.15	6.51
25 de Agosto S.	10.33	—	6.57
Capurro	10.43	—	7.12
Rodriguez	11.12	—	7.30
Raigón*	—	—	—
San José Ll.	11.10	—	8.—
San José S.	12.3	—	—
Gonzalez	1.20	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	x1.50	—	—
Mal Abrigo (E) S.	2.5	—	—
Cufré	2.33	—	—
Colonia Suiza	3.13	—	—
Rosario Ll.	3.45	—	—
Rosario S.	3.55	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.25	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
	a. m.	a. m.	p. m.
Puerto Sauce S.	—	11.—	—
Rosario Ll.	—	11.40	—
Rosario S.	—	11.50	—
Colonia Suiza	—	12.25	—
Cufré	—	1.—	—
Mal Abrigo Ll.	—	1.40	—
Mal Abrigo S.	—	x1.50	—
Gonzalez	—	2.20	—
San José Ll.	—	3.5	—
San José S.	6.—	3.35	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	6.30	4.1?	—
Capurro	6.45	4.?5	—
25 de Agosto Ll.	6.53	4.45	5.50
25 de Agosto S.	6.57	4.55	6.—
Santa Lucía Ll.	7.7	5.5	6.10
Santa Lucía S.	7.15	5.15	x6.25
Margat	7.25	5.28	6.46
Canelones Ll.	—	—	6.55
Canelones S.	7.37	5.43	7.15
Juanicó	7.50	x6.3	7.22
Progreso	x8.4	6.18	7.3?
Piedras Ll.	8.14	6.31	7.45
Piedras S.	8.20	x6.37	x8.—
Independencia	8.29	6.45	8.10
Colón	x8.35	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	8.41	7.—	8.25
Yatay	8.49	7.8	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central Ll.	9.—	7.24	8.52

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.7	—
Colon	7.15	—
Independencia	7.25	—
Piedras Ll.	x7.37	9.5
Piedras S.	7.47	9.10
Progreso	x8.1	—
Juanicó	8.19	—
Canelones Ll. S.	8.34	9.50
Margat	8.47	—
Santa Lucía Ll.	9.4	10.18
Santa Lucía S.	9.14	10.28
25 de Agosto Ll.	9.27	—
25 de Agosto S.	9.37	—
Cardal	10.7	—
Isla Mala	10.37	—
Berrondo*	—	a. m.
Florida Ll.	11.12	12.15
Florida S.	x11.42	12.40
La Cruz	p. m. 12.27	x1.25
Sarandí Ll. S.	1.22	2.30
Punta de Maciel	1.47	—
Goñi	2.16	—
Durazno Ll.	2.42	3.55
Durazno S.	3	4.—
Yí	3.15	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.15	5.25
Rio Negro Ll.	5.5	6.10
F. C. Midland		a. m.
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (Emp.) Ll. S.	—	2.35
Salto Ll.	—	8.30
Rio Negro S.	—	7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.58
Tacuarembó Ll.	—	1.13
Tacuarembó S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.45
Rivera Ll.	—	5.33

(Col. 31: Martes, Jueves y Sábados; Miér. Vier. Domingo; Miércoles, Viernes y Domingos.)

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a. m.	a. m.
Rivera S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.38
Bañado de Rocha	—	p. m. 12.15
Tacuarembó Ll.	—	12.45
Tacuarembó S.	—	1.10
Valle Eden	—	2.—
Tambores	—	2.25
Piedra Sola (G. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. Midland		a. m.
Salto (FCM) S.	—	7.3
Paysandú Ll.	—	11.30
Paysandú S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6.25	8.50
Molles	7.—	9.40
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.?	10.50
Durazno S.	9.40	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	10.7	12.—
Sarandí S.	10.57	12.35
La Cruz	x11.30	x1.35
Florida Ll.	12.—	2.5
Florida S.	—	2.35
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto Ll. S.	x1.25	—
Santa Lucía Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía S.	1.45	4.15
Margat	—	—
Canelones Ll. S.	2.15	4.45
Juanicó	2.3?	—
Progreso	2.4?	—
Piedras Ll. S.	3.3	5.32
Independencia	3.17	—
Colón	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.31	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.20

(Col. 16: Lunes, Jueves y Sábados; Domingos, Martes y Viernes.)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Paraná Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y [illegible] pararán [illegible] minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para comodidad de los Sres. pasajeros.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONE	1	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.—	10.12	5.25
Bella Vista	6.10	10.23	5.33
Yatay	6.17	10.30	5.40
Sayago	6.25	10.38	x5.47
Peñarol	6.35	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	6.50	10.59	6.5
Treinta y Tres S.	6.55	11.5	x6.10
Toledo	7.10	11.19	6.24
Suarez	7.24	11.31	6.36
Pando Ll.	x7.35	11.45	6.50
Pando S.	7.45	11.5?	—
Olmos	7.55	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.5	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme E.	8.30	—	—
Las Toscas (Parada)	9.—	—	—
Mosquitos	9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.55	—	—
La Sierra Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.10	—	—
Pedrera	8.35	—	—
Tapia	8.55	—	—
Migues	9.2?	—	—
Montes	9.40	—	—
Solís	10.15	—	—
Ortiz*	—	—	—
Minas Ll.	11.—	—	—
TREN LOCAL			
Cordon	5.40	—	4.30
Union	5.55	—	5.5
Treinta y Tres	6.20	—	5.30

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.15
Ortiz*	—	—	—
Solís	—	—	—
Montes	—	—	2.51
Migues	—	—	3.23
Tapia	—	—	3.43
Pedrera	—	—	4.14
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	4.34
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos	—	2.10	—
Las Toscas (Parada)	—	2.30	—
Olmos Empalme Ll.	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.20	5.5
Olmos	—	3.28	5.13
Pando Ll.	—	3.33	5.20
Pando S.	x7.40	3.40	5.35
Suarez	7.55	3.54	5.40
Toledo	8.?	4.8	5.53
Treinta y Tres Ll.	8.20	4.19	x6.10
Treinta y Tres S.	8.30	4.25	6.18
Peñarol	—	—	—
Sayago (Empalme)	8.42	4.37	6.30
Yatay	8.47	4.42	6.37
Bella Vista	8.55	4.48	6.44
Central Ll.	9.10	5.5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	8.40	—	6.25
Union	9.—	—	6.45
Cordon	9.20	—	7.—

RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a. m.	p. m.
Central S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	x7.52	4.53
Peñarol	8.5	5.2
Treinta y Tres Ll.	x8.20	5.16
Treinta y Tres S.	8.25	x5.23
Toledo	x8.42	5.38
Sauce	9.12	6.6
Santa Rosa	9.33	6.46
Cazot	10.15	7.11
San Ramon Ll.	10.50	7.46
San Ramon S.	11.20	—
Chamizo	11.34	—
Fray Marcos (Laserre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x1.1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.20	—
Nico Perez Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez S.	—	10.5
Illescas	—	10.49
Mansavillagra	—	11.29
Cerro Colorado	—	p. m. 12.29
Reboledo	—	x1.1
Fray Marcos (Laserre)	—	1.51
Chamizo	—	2.29
San Ramon Ll. S.	—	2.39
Cazot	6.45	3.9
Santa Rosa	7.21	3.47
Sauce	7.42	4.7
Toledo	8.17	4.42
Treinta y Tres Ll.	x8.42	5.8
Treinta y Tres S.	8.55	x5.23
Peñarol	9.—	5.28
Sayago	9.13	5.41
Yatay	9.18	x5.47
Bella Vista	9.26	5.55
Central Ll.	9.42	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Palotas Rio Grande.